Información general

Información general

Nombre de la oferta Dian Ferreteria 2026- SERBIONAR- M.R
Número del proceso IMC-14-003-2026
Tipo Total
Estado Oferta en evaluación
Proveedor SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO
COLOMBIA, Pasto
Número de documento 900599474
Responsable SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta (es-CO)	Dentro del plazo	Abierto	4 horas de tiempo transcurrido *(14/08/2026 3:18:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA (Registrar cantidad 1, Valor igual al presupuesto oficial $22.000.000) — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								22.000.000,00	22.000.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	39121700	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	1,00	UN	22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00

1.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES

1.2.1 Carta de presentación de la propuesta — Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de presentación de la propuesta)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Carta de presentación de la propuesta'.

1.2.2 Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos) — Esta pregunta requiere anexar documentos (Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos)'.

1.2.3 Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso — Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso'.

1.2.4 Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales — Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales'.

1.2.5 Registro único tributario - RUT — Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro único tributario - RUT)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro único tributario - RUT'.

1.2.6 Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 N° 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto. — Esta pregunta requiere anexar documentos (Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 N° 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 N° 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto. '.

1.2.7 Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior — Esta pregunta requiere anexar documentos (Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior'.

1.2.8 Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF — Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF'.

1.3 DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO

1.3.1 Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF — Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF'.

1.3.2	Certificación de propuesta técnica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de propuesta técnica)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificación de propuesta técnica'.

1.3.3	Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF'.

1.4	DOCUMENTOS DE OFERTA ECONOMICA

1.4.1	Oferta económica en pdf firmada	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta económica en pdf firmada)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Oferta económica en pdf firmada'.

1.4.2	Oferta económica en excel	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta económica en excel)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Oferta económica en excel'.

1.4.3	Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF'.

Anexos

Anexos

#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial	Número de la garantía	Valor	Fecha de vigencia
☐	Sobre único (PDF)	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Carta presentacion.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	CEDULA SECOPII.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	CC AGOSTO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	PARAFISCALES.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	RUT INF.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	CONTRATO 289 CONTRATO SENA ELEMENTOS DE FERRETERÍA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Poliza_10_C-100120662_0-1-2.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Documentos Dian.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	ARL AGOSTO.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Certificacion oferta.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Fichas Tc.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	OFERTA ECONOMICA.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	F3_Oferta_economica_IMC_14_003_2026.xlsx	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	F4_FT_ADF_1507_Registro_de_terceros.pdf	Descargar	Detalle	No	☐			
☐	Poliza_10_C-100120662_0-1-2.pdf	Descargar	Detalle	No	☐	100120662	2.200.000 COP	

Notas

Evaluación

Evaluación de ofertas

⚠ **La configuración de evaluación no se definió para la solicitud. Con el fin de ser capaz de crear una única evaluación a esta oferta se debería haber definido antes de la publicación de la solicitud.**

Evaluación de proveedores

Evaluación de proveedores

1 Sobre único

1.1	OFERTA ECONOMICA (Registrar cantidad 1, Valor igual al presupuesto oficial $22.000.000)	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

22.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	39121700	Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	1,00	UN	22.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00

1.2	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTES	
1.2.1	Carta de presentación de la propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de presentación de la propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de presentación de la propuesta'.	
1.2.2	Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Copia de la cedula de ciudadanía (En una sola página anverso y reverso. NO fotos)'.	
1.2.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio dentro de los 30 días anteriores al cierre del proceso'.	
1.2.4	Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales'.	
1.2.5	Registro único tributario - RUT	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro único tributario - RUT)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro único tributario - RUT'.	
1.2.6	Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 Nº 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 Nº 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Garantía de seriedad de la propuesta. DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO. En la expedición de las garantías se debe tener en cuenta la siguiente información del asegurado: Entidad pública: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, NIT 800.197.268-4, Dirección Calle 17 Nº 24 – 35 DIAN Seccional Pasto, Ciudad: Pasto Nariño, Correo electrónico: corresp_entrada_pasto@dian.gov.co, observaciones: Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto. '.	
1.2.7	Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior	Esta pregunta requiere anexar documentos (Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Autoevaluación de los estándares mínimos del SGSST al del año inmediatamente anterior'.	
1.2.8	Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado de Medidas Correctivas -RNMC, Certificado de antecedentes fiscales, Certificado de antecedentes disciplinarios, Certificado de antecedentes judiciales, Registro de deudores alimentarios morosos REDAM. Presentar organizados en un solo documento PDF'.	
1.3	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO	
1.3.1	Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificaciones de experiencia del proponente en contratos ejecutados, por un valor total equivalente a 12.5 (DOCE PUNTO CINCO) SMMLV. No Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo DOS (2) certificaciones. Mipyme: Acreditar mínimo UNA (1) y hasta máximo TRES (3) certificaciones. Presentar organizados en un solo documento PDF'.	
1.3.2	Certificación de propuesta técnica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de propuesta técnica)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de propuesta técnica'.	
1.3.3	Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Documentos para verificación de especificaciones técnicas, según numeral 2.2.2.8 del anexo 5. Presentar organizados en un solo documento PDF'.	
1.4	DOCUMENTOS DE OFERTA ECONOMICA	
1.4.1	Oferta económica en pdf firmada	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta económica en pdf firmada)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Oferta económica en pdf firmada'.	
1.4.2	Oferta económica en excel	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta económica en excel)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Oferta económica en excel'.	
1.4.3	Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Formato de transferencia electrónica de fondos, Formato de registro de terceros, Certificación bancaria actualizada. Presentar organizados en un solo documento PDF'.	

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: san Juan de Pasto, 14 de agosto de 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
Ciudad

Ref.: Carta de presentación de la propuesta

Proceso: Selección de mínima cuantía No. **IMC-14-003-2026**

Objeto: Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de contratación de la referencia**.**

Nombre proponente: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC
CC / NIT: 900599474-3

En mi calidad de proponente manifiesto bajo la gravedad del juramento:

1. Que para la presentación de la oferta: **(i)** Tuvimos en cuenta la totalidad de costos directos e indirectos en los que debemos incurrir para cumplir de manera oportuna las obligaciones derivadas del contrato, establecidas en el pliego de condiciones, adendas y anexos, incluyendo Estudios Previos, Anexo Técnico y legislación constitucional, contractual, comercial, presupuestal, contable, tributaria, laboral, urbanística y ambiental aplicable; y **(ii)** Leímos cuidadosamente el pliego o documento de condiciones, adendas, anexos, estudios previos y demás documentos publicados en SECOP II, y tuvimos la oportunidad de presentar observaciones, solicitar aclaraciones y obtener respuestas necesarias para la estructuración responsable y completa de la oferta, partiendo de nuestra experticia y del conocimiento de la necesidad que pretende satisfacer la entidad, el alcance del objeto, requerimientos, obligaciones, especificaciones técnicas, entregables, plazos, condiciones de ejecución y riesgos;
2. Que toda la información incluida en la propuesta es veraz y susceptible de comprobación; y que en la misma no se está ocultando inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar, ni suministrando información falsa o incluyendo condiciones económicas y/o de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato;
3. Que en el evento de resultar favorecidos con la adjudicación, nos obligamos a cumplir los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato dentro de los plazos establecidos en el Proceso de Contratación, incluyendo la suscripción del acta de inicio, y a cumplir de manera oportuna, dentro de los plazos y con la calidad pactada, la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato, oferta, pliegos de condiciones, adendas, Anexo Técnico, y demás documentos que formen parte integral del contrato;

4. Que en el evento en el que nos sea adjudicado el contrato, nos obligamos a; **(i)** Custodiar y cuidar la documentación e información que en cumplimiento del objeto contractual nos sea entregada por la UAE-DIAN, así como a la que tengamos acceso, y a impedir o evitar su sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebida; **(ii)** Mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la que hagamos uso o tengamos conocimiento en el cumplimiento del objeto contractual, comprometiéndonos a no utilizarla para provecho propio, ni divulgarla, comercializarla, publicarla, cederla, revelarla o reproducirla de manera directa e indirecta o ponerla a disposición de terceros que no estén autorizados por la UAE-DIAN para conocerla; **(iii)** No ejercer actos que comprometan o afecten a la UAE-DIAN, utilizando inclusive después de terminada la relación contractual, para su beneficio o el de terceros: información de contribuyentes y responsables de obligaciones administradas por la UAE-DIAN, bases de datos de cualquier índole, software, procedimientos, claves secretas, métodos, estudios, estadísticas, proyectos y demás información técnica, financiera, económica, comercial o cualquier otra información utilizada o elaborada por la UAE-DIAN en cumplimiento de su misión institucional; **(iv)** Cumplir con la legislación vigente y las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad, secreto e integridad de los datos de carácter personal, privado o sensibles a los que tengamos acceso; **(v)** Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que recibamos, produzcamos, procesemos o tengamos acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada; **(vi)** No transferir, ceder o divulgar el "usuario" y "contraseña" que nos sean asignados (si aplica), teniendo en cuenta que se encontrarían bajo nuestra responsabilidad todas las acciones o tareas que se realicen con estos; **(vii)** Devolver en los términos establecidos en el contrato, toda la información que nos sea entregada o que hayamos obtenido de la UAE-DIAN en cumplimiento del contrato; **(viii)** Conocer, respetar y cumplir las políticas de buen gobierno, normas y medidas de seguridad implementadas por la UAE-DIAN y demás normatividad interna relacionada, a fin de garantizar la seguridad y protección de los activos de información de la entidad; y **(ix)** Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, nos obligamos a dar estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen;

5. Que el proponente, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés para contratar con el Estado, establecidos en la Constitución Política y Legislación vigente, entre otras Art.126 y 127 de la Constitución Política; Art.8, 9 y 58, Num. 6 de la Ley 80 de 1993; Art. 91 de la Ley 418 de 1997, Art.60 de la Ley 610 de 2000; Art. 5 de la Ley 828 de 2003, Art.1, 2, 3, 4, 5 y 90 de la Ley 1474 de 2011; Art.31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y Art. 183, Num.4 de la Ley 1801 de 2016, y que conocemos las consecuencias que se derivan para el contratista por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa (Art.26, Num.7 de la Ley 80 de 1993);

6. Que el proponente **(i)** No adeuda pago de multa impuesta por el Ministerio de la Protección Social y no se encuentra(n) incurso(s) en la causal de inhabilidad para contratar establecida en el Art.5 de la Ley 828 de 2003; **(ii)** Se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; **(iii)** Cumple con las con las fases de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la Resolución No. 1111 de 2017 del Ministerio del Trabajo; **(iv)** Que en el evento en el que nos sea adjudicado el contrato, nos obligamos a cumplir la normatividad laboral y de seguridad y salud en el trabajo vigente, incluyendo la afiliación y pago oportuno de los aportes a la seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal con el que se ejecute el contrato, y al cumplimiento de las demás obligaciones establecidas en la invitación pública, que forman parte integral del contrato;

7. Que el proponente y/o su representante legal, no aparece relacionados en la Orden Ejecutiva No. 12.798 del Gobierno de los Estados Unidos de América, conocida como Lista Clinton;

8. Que NINGUNO de los documentos de nuestra propuesta tiene reserva legal.

9. Que el proponente, tiene(n) capacidad jurídica para proponer y contratar, y con los documentos anexos, acredita(n) la totalidad de requisitos de verificación habilitantes exigidos para participar en el Proceso de Contratación.

10. Que, para todos los efectos, la propuesta tiene vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de su presentación, y que, con la garantía de seriedad de la oferta, se amparan los riesgos derivados el incumplimiento de las obligaciones que surgen de su presentación (cuando es requerida);

11. Que la información básica del **proponente** es la siguiente:

INFORMACION BÁSICA DEL PROPONENTE	
Nombre completo o razón social:	**SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**
Cédula de ciudadanía o NIT:	900.599.474-3
Dirección para notificaciones:	Cra 40 no 12ª-54
Ciudad:	Pasto
Correo electrónico para notificaciones:	Serbionar@gmail.com
Teléfono(s):	3176565978-58
País de origen del proponente:	Colombia
Representante legal:	Manuel Fernando Bravo Girón
Cédula del representante legal:	94538411
Correo electrónico para notificaciones:	Serbionar@gmail.com
Teléfono(s):	3176565978-58

12. Que la totalidad de documentos de la oferta para acreditar requisitos habilitantes, oferta económica y técnica, y otros documentos del proponente fueron cargados en SECOP II, y se relacionan a continuación:

 a. **Carta de Presentación de la Oferta**, expedida el 14/08/2026, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con C.C. No. 94538411, quien actúa en calidad de **Representante Legal** del proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**

 b. **Copia de la cédula de ciudadanía de** Manuel Fernando Bravo Girón, identificado/a con el número 94538411

 c. **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido por la **Cámara de Comercio de Pasto** el 13/08/26, correspondiente al proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**.

 d. **Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales**, expedida el 13/08/26, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con C.C. No. **94538411**, en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, según corresponda, del proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**.

e. **Registro Único Tributario – RUT**, generado el **DD/MM/AAAA**, emitido por la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN**, correspondiente al proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**.

f. **Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC**, generado el **03/08/2026** emitido por la **Policía Nacional de Colombia**, correspondiente a Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con C.C. No. 94538411.

g. **Certificado de Responsabilidad Fiscal**, generado el **03/08/2026**, emitido por la **Contraloría General de la República**, correspondiente a **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**, identificado con **NIT 900599474**

h. **Certificado de Responsabilidad Fiscal**, generado el **03/08/2026**, emitido por la **Contraloría General de la República**, correspondiente a **NOMBRE COMPLETO**, identificado con **C.C. No.** 94538411

i. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios**, generado el **03/08/2026**, emitido por la **Procuraduría General de la Nación**, correspondiente a **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**, identificado con **NIT 900599474**

j. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios**, generado el **03/08/2026**, emitido por la **Procuraduría General de la Nación**, correspondiente a Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con **C.C. No.** 94538411

k. **Certificado de Antecedentes Judiciales**, generado el **03/08/2026**, emitido por la **Policía Nacional de Colombia**, correspondiente a Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con C.C. No. 94538411.

l. **Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM**, generado el **03/08/2026**, emitido por **ENTIDAD EMISORA**, correspondiente a Manuel Fernando Bravo Girón, identificado con C.C. No. 94538411.

m. **Garantía de seriedad de la oferta**, Póliza No. **NNNNNN**, expedida el **DD/MM/AAAA**, emitida por **NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA**, tomada por **RAZÓN SOCIAL** y constituida a favor de la **Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto - DIAN**.

n. **Autoevaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST**, correspondiente a la vigencia **2025**, generada el **13/08/2026**, correspondiente al proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**.

Cordialmente,

Firma:
Nombre proponente: **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**
CC o NIT: 900599474
Representante legal: Manuel Fernando Bravo Girón
CC: 94538411
Dirección: cra 40 no 12ª-54
Teléfono: 3176565978-58
Correo electrónico: Serbionar@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.538.411**

BRAVO GIRON
APELLIDOS

MANUEL FERNANDO
NOMBRES



FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1985**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-MAY-2006 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-3100100-65150936-M-0094538411-20060817 **07273**06229N 02 213887310

COPIA VALIDA PARA PRESENTAR SOLAMENTE PLATAFORMA SECOP II

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA MAYOR INFORMACIÓN PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 315 709 2396 O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CCPASTO.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S BIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900599474-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 146482
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 04 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 3,366,465,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 40 12 A 54
BARRIO : Mariluz I
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3176565978
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3176565958
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 7366869
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : serbionar@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 40 12 A 54
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Mariluz I
CORREO ELECTRÓNICO : serbionar@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : serbionar@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
OTRAS ACTIVIDADES : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE FEBRERO DE 2013, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9883 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS
Actual.) SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S BIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 01-2023 DEL 22 DE MARZO DE 2023 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27904 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2023, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS POR SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S BIC

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-04	20150511	ACTAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	PASTO	RM09-12654	20150513
AC-6	20171017	ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PASTO	RM09-16783	20171020
AC-01	20230322	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	PASTO	RM09-27904	20230502

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

EL OBJETO PRINCIPAL SE MODIFICARÁ Y QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: A. EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES, DE TELECOMUNICACIONES, EQUIPOS DE OFICINA Y DE COMPUTO. B. CALIBRACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS. C. COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS MÉDICOS, DE COMPUTACIÓN, MUEBLES, EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE SOPORTE PARA EL DESEMPEÑO HOSPITALARIO, EQUIPOS Y UNIDADES ODONTOLÓGICAS. D. COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO TIPO DE EQUIPOS, MUEBLES, MOBILIARIO, IMPLEMENTOS, ACCESORIOS, MATERIALES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL. E. COMERCIALIZACIÓN Y

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES Y MATERIAL ELÉCTRICO. E. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV Y ALARMAS. F. COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y SINTÉTICOS. COMPRA Y VENTA DE ADITIVOS Y DEMÁS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE MOTORES, AUTOMOTORES Y GENERADORES DE ENERGÍA. G. COMERCIALIZACIÓN TODO TIPO DE AUTOMOTOR PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; H. COMERCIALIZACIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA. I. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA EN GENERAL. J. COMPONENTES, MAQUINARIA, SUMINISTROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, ASÍ MISMO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA. K. PRESTAR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, DE TODO TIPO DE OBRAS CIVILES TALES COMO HIDRÁULICAS, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES SERVICIOS GENERALES Y DEMOLICIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. L. CONSULTORÍA DE INTERVENTORÍA EN OBRAS CIVILES, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDUSTRIAL, SOCIAL, ENERGÍA AMBIENTAL TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO. M. FORMAR PARTE COMO SOCIO O CUALQUIER A CUALQUIER OTRO TÍTULO DE SOCIEDADES O GRUPOS ASOCIATIVOS QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS NEGOCIOS O AQUELLOS QUE COMPRENDEN ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS AL OBJETO SOCIAL. N. COMERCIALIZACIÓN DE COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN. O. COMERCIALIZACIÓN DE COMPONENTES Y EQUIPOS PARA DISTRIBUCIÓN Y SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO. P. COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, DE MEDICIÓN, DE OBSERVACIÓN Y PRUEBAS, INSUMOS DE ODONTOLOGÍA Y PARA LABORATORIO CLÍNICO. Q. COMERCIALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIONES Y ACCESORIOS. R. COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES. S. MERCADEO DE TODA CLASE DE COSMÉTICOS, ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL E INDUSTRIAL, ASÍ MISMO, DOTACIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS LABORALES PARA EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. T. COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS, LLÁMENSE GENÉRICOS O COMERCIALES, GENÉRICOS DEL POS Y FUERA DEL POS, GENÉRICOS DE USO EXCLUSIVO DE E.P.S. ? I.P.S. Y MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO Y AQUELLOS CONTROLADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. U. COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE EQUIPOS, ELEMENTOS V. MATERIALES DE CONSUMO MÉDICO Y PARAMÉDICO. W. SUMINISTRO DE SERVICIOS DENTRO DEL SECTOR SALUD Y LOS CUALES PRECISAN EN SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO AL POR MAYOR A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICO, MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, PRÓTESIS E IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS, LÍNEA BLANCA. X. COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE ELECTRODOMÉSTICOS; ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍTICA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PARÁGRAFO. SE ENTIENDE INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDADES DE SOCIEDAD. DIMENSIÓN MODELO DE NEGOCIOS: - ADQUIEREN BIENES O CONTRATAN SERVICIOS DE EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL O QUE PERTENEZCAN A MUJERES Y MINORÍAS. ADEMÁS, DAN PREFERENCIA EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE IMPLEMENTEN NORMAS EQUITATIVAS Y AMBIENTALES. DIMENSIÓN GOBIERNO CORPORATIVO: - EXPRESAN LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS DIVERSOS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA. DIMENSIÓN PRÁCTICAS LABORALES: - BRINDAN OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAN OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE SUS TRABAJADORES. DIMENSIÓN PRÁCTICAS AMBIENTALES: - UTILIZAN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES Y OTORGAR INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES POR UTILIZAR EN SUS DESPLAZAMIENTOS AL TRABAJO, MEDIOS DE TRANSPORTE AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES. DIMENSIÓN PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD: - CREAR OPCIONES DE TRABAJO PARA LA POBLACIÓN ESTRUCTURALMENTE DESEMPLEADA, TALES COMO LOS JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, INDIVIDUOS SIN HOGAR, REINSERTADOS O PERSONAS QUE HAN SALIDO DE LA CÁRCEL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	100.000,00	5.000,00
CAPITAL SUSCRITO	250.000.000,00	50.000,00	5.000,00
CAPITAL PAGADO	250.000.000,00	50.000,00	5.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE FEBRERO DE 2013, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9883 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MARZO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRAVO GIRON MANUEL FERNANDO	CC 94,538,411

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16782 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE OCTUBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BRAVO GIRON KAREN SOFIA	CC 1,085,266,781

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA Y DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, SIN EXCEPCIÓN. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, Y LA LEY. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS. LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARLE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $862,104,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4659

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

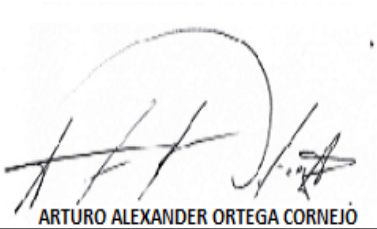
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/26 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Pc1Nu1uHfG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244949383

(415)7707212489984(8020) 000014124494938 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 7 4	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CR 40 19 102 ED ALTO BELLO AP 602

42. Correo electrónico contabilidad@serbionar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 6 5 6 5 9 7 8	3 1 7 6 5 6 5 9 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 3 0 3 0 4	4 6 5 9	2 0 1 3 0 3 0 4		4 1 1 2	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-04 / 06:01:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRAVO GIRON MANUEL FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244949383

(415)7707212489984(8020) **000014124494938 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 7 4	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 0 3 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 3 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	1 4 6 4 8 2	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	2 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 3 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 3 1 6		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244949383

(415)7707212489984(8020) **000014124494938 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 7 4	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 3 0 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 5 3 8 4 1 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRAVO	GIRON	MANUEL	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 2 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 5 2 6 6 7 8 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BRAVO	GIRON	KAREN	SOFIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244949383

(415)7707212489984(8020) **000014124494938 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 4 7 4	3	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 2 7 3 9 5 4		2 1 5 7 5 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BRAVO	GIRON	DIANA	CAMILA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 4 2 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON** identificado con cédula de ciudadanía No. 94.538.411 Cali (V), en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARINO SAS**. **BIC** Identificada con Nit. 900.599.474-3, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)

Que de acuerdo al Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, nos encontramos exonerados del pago de aportes parafiscales (ICBF, Caja de compensación y SENA) exigidos por la ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en San Juan de Pasto, el 13 de agosto de 2026.



MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON
Representante legal

Colmena Seguros

CER-204.678

Certifica que la empresa SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S BIC identificada con NIT 900599474 afiliada a la Administradora de Riesgos Laborales, realizó la autoevaluación de su SG-SST en la fecha 30/12/2025 conforme a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 98 %:

CICLO	ESTÁNDAR	CALIFICACIÓN
Planear	Recursos	80 %
	Gestión Integral	100 %
Hacer	Gestión de la salud	100 %
	Gestión de Peligros y Riesgos	100 %
	Gestión de Amenazas	100 %
Verificar	Verificación del SGSST	100 %
Actuar	Mejoramiento	100 %
TOTAL		98 %

La presente certificación se expide a solicitud de la empresa a 13/08/2026

Cualquier inquietud adicional ponemos a su disposición a nuestra Línea Efectiva 401 04 47 en Bogotá y 018000 9 19 667 en el resto del país.

Colmena Seguros comprometida con la información requerida para el adecuado desarrollo de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atentamente,

Gerente Prestación de Servicios de Prevención
Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: D37cxChRHCOD8LF6ZhCrgg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100120662	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10422423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2026	24:00 Horas Del	24/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARINO SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.599.474-3
DIRECCIÓN	CRA 40 NUMERO 19 102 PASTO	**TELÉFONO**	3176565978
ASEGURADO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.197.268-4
DIRECCIÓN	CARRERA 8 # 6C - 38	**TELÉFONO**	3009140830
BENEFICIARIO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.197.268-4
DIRECCIÓN	CARRERA 8 # 6C - 38	**TELÉFONO**	3009140830

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.IMC-14-003-2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS, HIDROSANITARIOS, FERRETERÍA, INSUMOS, ELEMENTOS Y ARTÍCULOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN NIT: 800197268 - 4

LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCION DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
A. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRORROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
B. EL RETIRO DE LA PROPUESTA DESPUES DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 14/08/2026	24:00 Horas Del 24/11/2026	2.200.000,00	59.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.200.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSULTORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	59.500,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	59.500,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.255,00
TOTAL A PAGAR	$	76.755,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	C-100120662	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10422423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	14/08/2026	24:00 Horas Del	24/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

C. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
D. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300651801

PIB
11:56:10

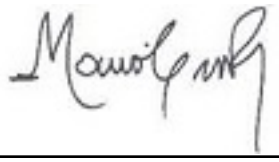
Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94538411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300651858

PIB
11:56:33

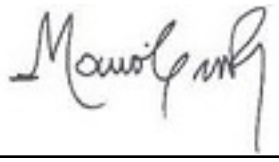
Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC identificado(a) con NIT número 9005994743:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 11:55:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94538411
Código de Verificación	945384112608041155536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 11:55:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005994743
Código de Verificación	9005994743260804115549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:57:58 AM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94538411**
Apellidos y Nombres: **BRAVO GIRON MANUEL FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 00:43:24 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94538411,** Apellidos y Nombres **BRAVO GIRON MANUEL FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**, con NIT **900599474-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 12:37:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94538411** y Nombre: **MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145053024** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 12:35:29 a. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900599474**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145053010** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta de Reservista Segunda Clase

94538411

BRAVO GIRON
MANUEL FERNANDO

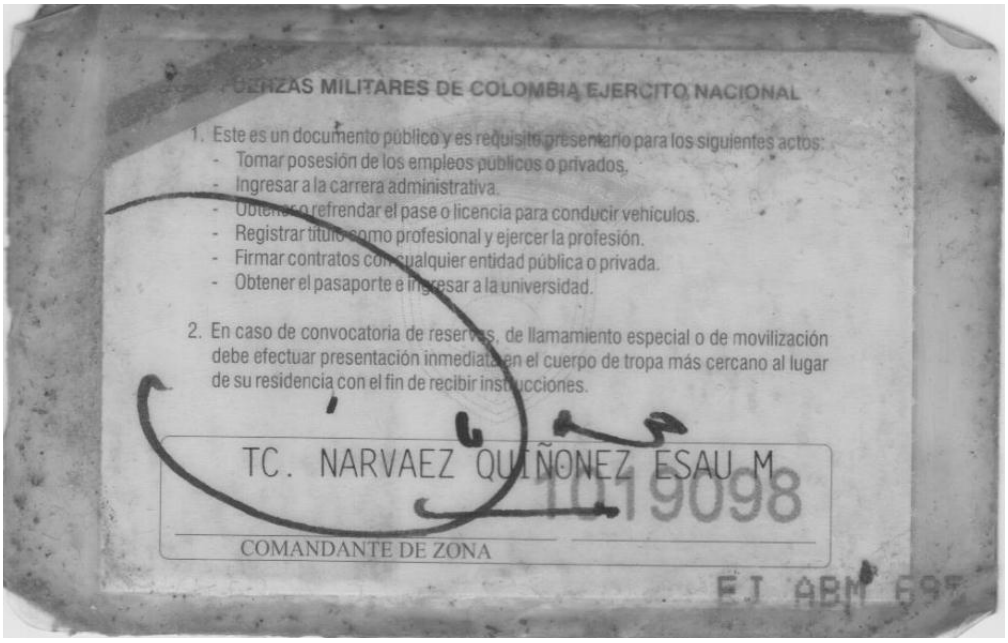
PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2015	2025	203
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

BACHILLER

PROFESION:

18-MAY-2006
FECHA EXPEDICION:



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. NARVAEZ QUIÑONEZ ESAU M.

1019098

COMANDANTE DE ZONA

EJ ABM 695

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94538411 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 12:39 AM

Código Verificación: **QEHRGL841D**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

52-9536-4042-1

San Juan de Pasto, 29 de septiembre de 2023

Señor
MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON
Representante Legal
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S
La ciudad

Asunto: Carta Aceptación de Oferta – Proceso Mínima Cuantía MC-NRÑ-CIPLL-0358-2023.

Cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numerales 6, 8 Subsección V Sección I Capítulo II Título I parte II del Decreto 1082 de 2015 *comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta* presentada por la empresa SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S Identificada con el NIT: 900599474-3, representada legalmente por el señor MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.538.411 expedida en Cali- Valle, teniendo en cuenta lo estipulado en los estudios previos, la invitación pública y las condiciones de la oferta presentada, y con las siguientes generalidades:

OBJETO	Adquisición de materiales y herramientas de ferretería, así como de insumos para riego y otros elementos necesarios para la ejecución y manejo de los diferentes proyectos productivos agropecuarios y ambientales a cargo de la Finca Lope en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño-LOTE 3
CONDICIONES DE EJECUCION:	
Valor del Contrato: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($26.484.400 COP) MDA/CTE incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.	

<table>
<tr><td rowspan="2">Forma de pago: El SENA pagará el valor del contrato al ciento 100% a la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir), previa recepción de los elementos a satisfacción por parte de la SUPERVISIÓN, lo cual deberá quedar soportado en la respectiva acta de Supervisión o Interventoría. Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se aporten efectivamente los documentos. Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del proveedor, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

El pago se hará dentro de los 30 días siguientes al cumplimiento total de los requisitos y estará sujeto al cupo del Programa Anual de Caja (PAC) disponible</td><td>Lugar de ejecución y/o entrega de bienes: El lugar de ejecución del contrato será: Centro Internacional de Producción Limpia LOPE del SENA Regional Nariño, Ubicado en la Calle 22 No. 11E – 05 Vía Oriente de la ciudad de San Juan de Pasto Nariño, en horario de lunes a viernes de 08:00 – 12:00 y de 14:00 – 18:00. Con entrega en el Almacén del Centro de Formación y con la participación del Supervisor del contrato.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrá como domicilio la ciudad de Pasto – Nariño.</td></tr>
<tr><td>Plazo: Será de sesenta (60) días calendario contado a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.</td></tr>
<tr><td>REQUISITOS DE EJECUCIÓN:</td><td></td></tr>
<tr><td>Garantía Única: EL CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje, Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA una garantía única de las contenidas en el numeral 19 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, Art 2.2.1.2.3.1.1 Sección 3ra del decreto 1082/2015. Esta garantía debe amparar los siguientes riesgos:

• Cumplimiento del contrato: Por una suma equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
• Calidad del bien suministrado: Por una suma equivalente al 20% del valor del contrato con una</td><td>Plazo de otorgamiento de la garantía: Tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación de aceptación.</td></tr>
</table>

vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más. **Nota 1: La fecha de expedición debe ser concordante con las fechas de las vigencias de las garantías.** **Nota 2: Las pólizas y su correspondiente soporte de pago deberán ser cargadas por el proponente en la plataforma SECOP II para la posterior revisión y aprobación por parte de la Entidad. No olvidar que cuando se diligencien en la referida plataforma los datos de la póliza se debe escoger la opción contrato de seguro.**	
DATOS DE CONTACTO DEL SENA	
Nombre del Supervisor: Luis Eduardo Enríquez Ordoñez **Cédula:** 12986805 **Correo Electrónico:** lenriquez@sena.edu.co	**Cargo:** Profesional AgroSena – Producción de Centros Celular: 3016454909

Atentamente,

JAIME MARIN FAJARDO DAZA

Firmado digitalmente por JAIME MARIN FAJARDO DAZA
Fecha: 2023.10.02 14:58:01 -05'00'

Jaime Marín Fajardo Daza
Subdirector (E) Centro Internacional de Producción Limpia Lope

Revisó: Mónica Elizabeth Bolaños Montero
Profesional Compras

Vo.Bo.: Ángela Betancourth Pantoja
Abogada CIPLL

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	11/12/2023	CIUDAD/MUNICIPIO:	Pasto
COD REGIONAL:	52	REGIONAL	Nariño
CENTRO DE COSTO:	CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE		
COD CENTRO DE COSTO:	953610		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.5416242 -2023	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	06 de octubre de 2023
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900599474-3		
VALOR TOTAL:	$ 24.496.400,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de diciembre de 2023		

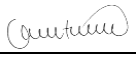
OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de materiales y herramientas de ferretería, así como de insumos para riego y otros elementos necesarios para la ejecución y manejo de los diferentes proyectos productivos agropecuarios y ambientales a cargo de la Finca Lope en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño- Lote 3

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 CANTIDAD BIENES DE CONSUM(12786

RECIBIDO A SATIS+B28:J39FACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Todos los bienes se recibieron a satisfacción en las instalaciones del Centro Lope. Se verificaron los bienes con el proveedor y el supervisor solicitante y todos los elementos cumplen con las especificaciones tecnicas señaladas y las características del contrato.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	Luis Eduardo Enríquez Ordóñez		
N° DE IDENTIFICACIÓN	12986805		
CORREO INSTITUCIONAL	lenriquez@sena.edu.co		
CARGO	Profesional Agrosena - Líder Producción de Centro	N° DE CONTACTO	3016454909

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SENA REGIONAL NARIÑO

CERTIFICA:

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Nariño – Centro Internacional de Producción Limpia Lope, identificado con el Nit. 899.999.034-1, ubicado en la Calle 22 # 11 E - 05, Pasto, Nariño, Colombia, Tel: +57 (02) 7304656, suscribió el siguiente Contrato de Compraventa con la empresa SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC con Nit. 900.599.474-3, con domicilio en la ciudad de Pasto:

OBJETO:	Adquisición de materiales y herramientas de ferretería, así como de insumos para riego y otros elementos necesarios para la ejecución y manejo de los diferentes proyectos productivos agropecuarios y ambientales a cargo de la Finca Lope en el Centro Internacional de Producción Limpia Lope SENA Regional Nariño- Lote 3.
CONTRATO:	No. CO1.PCCNTR.5416242 del día seis (06) de octubre de 2023
VALOR:	Valor del Contrato: $ 26.484.400
FECHA DE INICIO:	Trece (13) de octubre de 2023
PLAZO DE EJECUCION	Sesenta (60) días calendario
FECHA DE FINALIZACIÓN	Once (11) de diciembre de 2023
CALIFICACION DEL SERVICIO	Bueno

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para acreditación de experiencia.

Se expide en San Juan de Pasto a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

Firmado digitalmente por Tarik Alexander Luna Villarreal
Fecha: 2024.08.05 21:38:55 -05'00'

Tarik Alexander Luna Villarreal
Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
del SENA Regional Nariño

Proyectó: Ángela C.

Revisó: Angela Betancourth
Abogada CIPLL

CERTIFICACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

San Juan de Pasto, 14 de agosto de 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
Ciudad

Ref.: Certificación de propuesta técnica

Proceso: Selección de mínima cuantía No. **IMC-14-003-2026**

Objeto: Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

Respetados señores:

Yo, **Manuel Fernando Bravo Girón**, identificado con C.C. No. **94538411**, quien actúa en calidad de **Representante Legal** del proponente **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**, identificado con NIT **900599474-3**, en relación con el proceso de contratación del asunto, bajo la gravedad del juramento manifiesto expresamente que:

1. **Aceptación de especificaciones técnicas.** Conozco, revisé y comprendo la totalidad de las especificaciones técnicas del proceso. Acepto integralmente las condiciones técnicas, operativas y de calidad establecidas por la Entidad. Me comprometo a suministrar los bienes cumpliendo las especificaciones, marcas cuando sean exigibles, normas técnicas aplicables, cantidades, condiciones de entrega y demás obligaciones previstas en el contrato. Garantizo que los bienes suministrados serán nuevos, originales, de primera calidad y cumplirán con las condiciones técnicas exigidas.

2. **Capacidad operativa, disponibilidad de inventario y continuidad del suministro.** Cuento con la capacidad operativa, administrativa y logística necesaria para ejecutar el contrato. Dispongo de inventario suficiente para atender oportunamente los requerimientos ordinarios de la Entidad durante toda la ejecución del contrato. Mantendré la disponibilidad de inventario y los mecanismos de abastecimiento necesarios para garantizar la continuidad del suministro de los bienes objeto del contrato. Cuento con proveedores, canales de abastecimiento y capacidad logística que me permiten atender las solicitudes efectuadas por la Entidad dentro de los tiempos establecidos en las especificaciones técnicas. En caso de presentarse dificultades de abastecimiento, cierres viales, bloqueos por alteraciones del orden público o contingencias logísticas en el departamento de Nariño, adoptaré las medidas necesarias para garantizar la continuidad del suministro y minimizar las afectaciones en la ejecución del contrato, salvo la ocurrencia de eventos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente acreditados. Garantizo el cumplimiento de los tiempos de entrega establecidos por la Entidad durante toda la ejecución del contrato.

3. **Acreditación de establecimiento comercial en la ciudad de Pasto.** Acredito que cuento con un establecimiento de comercio ubicado en el perímetro urbano de Pasto, desde el cual garantizo la capacidad logística necesaria para atender de manera inmediata y oportuna los requerimientos de la **Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto - DIAN**.
 Corresponde a: Dirección principal (X) – Establecimiento de comercio sucursal ()
 Razón social: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC
 Dirección: CRA 40 NO 12ª-54
 Teléfono: 3176565978

 NOTA: Cuando el domicilio principal o la matrícula mercantil del proponente corresponda Pasto, este requisito se acreditará con la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Certificado de Matrícula Mercantil, según corresponda, expedido por la Cámara de Comercio, en el que conste la dirección del establecimiento.
 Cuando el domicilio principal o la matrícula mercantil del proponente corresponda a una ciudad diferente a Pasto, deberá acreditar este requisito mediante la presentación del Certificado de Matrícula Mercantil del establecimiento

de comercio ubicado en el municipio

4. **Compromiso de suministro de ítems no relacionados en el listado referencial, pero afines al objeto del contrato.** Cuento con la capacidad comercial y operativa para gestionar el suministro de materiales, insumos o elementos no relacionados inicialmente en el listado referencial, siempre que hagan parte del objeto contractual. Gestionaré dichos requerimientos dentro de los tiempos establecidos por la Entidad, salvo que deban ser adquiridos en la red comercial fuera de la ciudad, en ese caso se indicará la fecha de entrega. Los bienes suministrados cumplirán las especificaciones técnicas exigidas y corresponderán a productos nuevos y de primera calidad. Los precios ofertados para dichos bienes serán acordes con los precios vigentes del mercado. El suministro estará sujeto a la autorización del supervisor y a la disponibilidad presupuestal del contrato.

5. **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).** Cuento con un profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicho profesional posee licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por la autoridad competente. El profesional acompañará la ejecución del contrato en lo relacionado con las obligaciones del SG-SST.
 Con la presente certificación aporto carta de compromiso y copia de la licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
 Nombre: Karen Sofia Bravo Girón
 Numero de licencia: 4988 del 13/12/24
 Contacto: 3176565978

6. **Acreditación técnica sobre bienes ofertados.** Certifico que todos los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad y que, para la estructuración de la oferta, fueron revisadas y verificadas las fichas técnicas del fabricante, las Fichas de Datos de Seguridad (FDS), los Certificados de Conformidad de Producto para el cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE vigente y demás documentos o certificaciones técnicas aplicables, según la naturaleza de cada bien.

7. **Verificación de especificaciones técnicas.** Para aquellos bienes que hacen parte de la infraestructura física de la Entidad y cuya calidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad resultan determinantes para la adecuada ejecución del contrato, presento con la oferta la documentación técnica correspondiente, así:
 Ficha técnica del fabricante para panel LED 60 cm x 60 cm y para la lámina acrílica para cubiertas tipo domo / punta diamante de 60 cm x 60 cm
 Ficha técnica del fabricante y ficha de datos de seguridad (FDS) para pintura interior tipo 1 blanca, pintura exterior tipo 1 blanca, estuco plástico interior e impermeabilizante acrílico

Manifiesto que contamos con la documentación técnica con la cual se estructuró la oferta podrá ser requerida por la **Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto - DIAN**, durante la etapa de evaluación de las ofertas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación Pública y corresponde a las condiciones y obligaciones allí previstas.

Cordialmente,

Firma:
Nombre proponente: **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC**
CC o NIT: 900599474
Representante legal: Manuel Fernando Bravo Girón
CC: 94538411
Dirección: cra 40 no 12ª-54
Teléfono: 3176565978-58
Correo electrónico: Serbionar@gmail.com

Propiedades Ópticas según el Tono

Cristal / Transparente:

Transmisión de luz: **92% - 100%**

Blanco Opal / Lechoso (Difusor):

Transmisión de luz: **90% - 98%** (según el grado de opacidad, ideal para uniformizar luz LED).

Bronce / Humo (Tonalidades oscuras):

Transmisión de luz: **80% - 90%** (dependiendo de la densidad del color).

abacril
Domos y Cubiertas

FICHA TECNICA

Lo hacemos bien hecho,
o no lo hacemos.

abacril
Domos y Cubiertas

BENEFICIOS

- 100% Monómero de metil, virgen importado
- Alta resistencia al impacto
- Alto rendimiento
- Alta versatilidad
- Fácilmente termoformable
- Reciclable

APLICACIONES

- Cubiertas (Domos, Cúpulas y Bóvedas)

GARANTIA

10 años	**Transmisión de luz**
5 años	**Agentes climatológicos**

PROPIEDADES

Propiedades Ópticas	Transmisión de luz (traslucida)	91% mín
	Índice de refracción	1.48 - 1.50
	Transmitancia espectral	1% máx
Propiedades Mecánicas	Resistencia a la tensión (psi)	9.000
	Módulo de elasticidad (psi)	425.000
	Resistencia a la compresión (psi)	18.500
	Gravedad específica	1.18 - 1.20
	Resistencia al impacto (pie - lb/pulg)	0.3 mín
	Elongación a la rotura	2.0 mín
Propiedades Térmicas	Temperatura de flexión	264 psi 87 °C
	Color específico (cal/g °C)	0.35
	Coeficiente de expansión lineal a 38 °C cm/cm °C	$2.2 \times 10^{-4} - 10.5 \times 10^{-4}$

Tel:630 5953 - 3113223
Móvil: 3132085937
Calle 70 A No. 57 B -17
abacril2009@hotmail.com
gerencia@domosycubiertas.com.co
www.domosycubiertas.com.co

Ficha de datos de seguridad
según Decreto 1496 de 2018

VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR PINTUCO1699
10359134

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR PINTUCO1699
10359134

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Pintura. Uso exclusivo usuario profesional.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Pintuco
Autopista Medellín Bogotá Km 37 Vía Belén Rionegro Km 1
054040 Rionegro - Antioquia - Colombia
Tfno.: 57 4 569 81 00
contacto@pintuco.com
http://www.pintuco.com

1.4 Número de teléfono para emergencias: 57 4 561 22 23

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuatico agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402
Acuatico cronico. 3: Peligrosidad cronica para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Indicaciones de peligro:

Acuatico cronico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P273: No dispersar en el medio ambiente
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de productos químicos

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 13463-67-7	**Dioxido de titanio**	**2.5 - <10 %**
CAS: 6846-50-0	**Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno**	**1 - <2.5 %**
CAS: 14808-60-7	**Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)**	**<1 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuandola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas…), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente cerrados. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima: 5 ºC

Tª máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 18 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Dioxido de titanio	TLV-TWA		10 mg/m³
CAS: 13463-67-7	TLV-STEL		
Cuarzo (1 % < RCS < 10 %)	TLV-TWA		0,025 mg/m³
CAS: 14808-60-7	TLV-STEL		

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección quimica

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas de seguridad contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	Característico
Color:	Característico
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	104 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	2334 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	92,21 (12,29 kPa)

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	1572 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,424 - 1,45
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	8,5 - 9,5
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No inflamable (>93 ºC)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	220 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
 IARC: Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1); Dioxido de titanio (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

CAS 13463-67-7 Dióxido de Titanio: IARC lista esta sustancia como un posible carcinógeno humano (grupo 2B), indicando que hay suficientes evidencias para considerarlo carcinógeno en animales pero insuficientes para considerarlo como carcinógeno para seres humanos.
La monografía de IARC para esta sustancia indica que no hay exposición significativa al dióxido de titanio durante el uso normal de productos en los que dióxido de titanio está unido permanentemente a otros materiales, tales como pinturas (Ref: Monografía IARC, Vol. 93, 2010).
El lijado repetido de las superficies de película seca puede producir riesgo de sobreexposición al polvo dependiendo de la duración y nivel de lijado, para evitarla deben tomarse las medidas de protección adecuadas.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dioxido de titanio	DL50 oral	10000 mg/kg	Rata
CAS: 13463-67-7	DL50 cutánea	10000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno	DL50 oral	3200 mg/kg	Rata
CAS: 6846-50-0	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno	CL50	10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 6846-50-0	CE50	10 - 100 mg/L		Crustáceo
	CE50	10 - 100 mg/L		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 6846-50-0	DQO	No relevante	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	39 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Diisobutirato de 1-isopropil-2,2-dimetiltrimetileno	BCF	1
CAS: 6846-50-0	Log POW	4,1
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS (continúa)

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 - por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:
Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H402: Nocivo para los organismos acuáticos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:
Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:
Acuatico agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos
Acuatico cronico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Tox. Agud. 5: H303 - Puede ser nocivo en caso de ingestión

Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

Principales fuentes bibliográficas:
Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC:Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA:Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP:National Toxicology Program
TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

Información adicional
CAS 14808-60-7 Cuarzo: IARC lista esta sustancia como cancerígeno humano (grupo 1) por Inhalación. La monografía de IARC para esta sustancia indica que la exposición se presenta durante la producción y uso en estado sólido, no en los productos en los que está unida permanentemente a otros materiales, tales como pinturas (Ref.: Monografía IARC, vol. 68, 1997).

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

VERSIÓN 1 2024



Viniltex advanced mate

Máxima lavabilidad y durabilidad

DESCRIPCIÓN

Viniltex® Advanced mate es una pintura premium para interiores, que genera una capa de alto cubrimiento y durabilidad, permitiendo una máxima lavabilidad y resistencia al frote sin desgastar la superficie por desprendimiento. Evita la formación de hongos y cuenta con un antibacterial activo que elimina el 99% de las bacterias que se depositan en la superficie pintada.

USOS

Recomendado para decorar y proteger espacios interiores como paredes y cielo rasos de residencias, oficinas y edificaciones en general.

COLORES

Disponible en blanco y en miles de colores a partir de las cuatro bases tinturables (pastel, tint, deep y accent) ya que cuenta con el sistema de tecnología superior de color ColorTech®.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

✓ Máxima lavabilidad y durabilidad.
✓ Elimina 99% de las bacterias.
✓ Rendimiento superior.
✓ Fácil de limpiar.
✓ Excelente cubrimiento.

PRESENTACIONES



ACABADO

Mate.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Viniltex advanced mate

Máxima lavabilidad y durabilidad

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad	100 a 115	KU
Brillo a 60°	< 5	%
Lavabilidad	Min 80	%
Densidad	4.5 a 5.5	Kg/Gal
Cubrimiento	>=96.5	%
Solvente para dilución y limpieza	Agua	-
Contenido de VOC	<50	Gramos/Litro
Secamiento al tacto	0.5 a 1	Horas
Secamiento al manejo	2 a 3	Horas
Secamiento entre manos	1 a 2	Horas
Solidos por peso	53 - 60	%
Solido por volumen	35 - 40	%
Rendimiento teórico (A 1 mils de espesor de película seca)	>56	m2/gal

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos por favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra
***Entre menor sea el contenido de VOC (Compuestos Volátiles Orgánicos) menor será el impacto negativo sobre la capa de ozono, y minimiza el impacto sobre la salud del aplicador y usuario.

INSTRUCCIONES DE USO

1.Preparación de la superficie a pintar: Antes de aplicar Viniltex® Advanced mate verifique que la superficie esté seca, libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades con rasqueta o lija. Resane los agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con Estuco Premium Interior Pintuco® Ref. 17060. Para superficies con pintura brillante, lije (lija #180) suavemente para suprimir el brillo. Para superficies con pintura acabado mate, limpie y seque bien.

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle Viniltex® Advanced mate con una espátula limpia para obtener completa homogeneidad. Diluya con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de aplicación	Viniltex® Advanced mate	Diluir con Agua*	
Brocha o rodillo	1 galón	25%	¼ galón
Pistola convencional	1 galón	25%	¼ galón

*Para otros tamaños y/o presentaciones del producto mantener la proporción de dilución equivalente

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Viniltex advanced mate

Máxima lavabilidad y durabilidad

Aplique 2 a 3 manos (capas) de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir mínimo una (1) hora para aplicar la segunda mano o capa. (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación. Para repinte de colores diferentes, debe aplicarse una mano de color gris nube para para lograr mejor cubrimiento, puede requerir manos adicionales del producto dependiendo del color a utilizar o a cubrir.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

Superficies	m²/gal a 2 manos
Color igual o similar	40 – 50
Color diferente	30 – 40

NOTA: El rendimiento puede variar dependiendo del método y herramienta de aplicación, así como del estado de rugosidad de la superficie y del color a cubrir.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento indicadas en la ficha técnica para evitar la formación de natas.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar la ficha de datos de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máx. de planchas por estiba
Cuarto (1/4GL)	7
Galón (1GL)	6
Balde (2.5GL)	3
Caneca (5GL)	3

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados, no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.
- Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.
- No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado(polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.
- Producto no peligroso para el transporte.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Viniltex advanced mate

Máxima lavabilidad y durabilidad

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes: fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y la ficha de datos de seguridad, donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

icontec ISO 9001 SC101-1 — Sistema de gestión de calidad

icontec ISO 14001 CO-SA069-1 — Sistema de gestión ambiental

icontec ISO 45001 CO-OS038-1 — Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B – 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto@pintuco.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

Versión 1 / 2025



VINILO ESTÁNDAR
CONSTRUCCIÓN
TIPO 1

DESCRIPCIÓN

Vinilo Estándar Construcción Tipo 1 es una pintura base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo techo. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibro-cemento, madera, estuco y yeso.

COLORES

Disponible en blanco.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Excelente cubrimiento y rendimiento.
- ✓ Acabado totalmente liso y mate.
- ✓ Lavable y resistente al frote.
- ✓ Uso interior y exterior (bajo sombra).
- ✓ Permite altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
- ✓ Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería,
- ✓ mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- ✓ Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES



Caneca 5 Gal

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B - 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto.pintuco@akzonobel.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

Versión 1 / 2025



VINILO ESTÁNDAR CONSTRUCCIÓN TIPO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD (METÓDO)	VALOR	UNIDADES
Viscosidad 25°C ASTM D562	120 – 125	KU
Brillo Especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Densidad ASTM D1475	5.4– 5.5	Kg/Gal
pH	8.5 – 9.5	pH
Solidos por volumen	38 +/-2	%
Solidos por peso	55 +/-2	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97	%
Lavabilidad	≥ 80	%
Resistencia a la Abrasión	≥ 400	Ciclos
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto	15 – 20	Horas
Secamiento al manejo	1 – 4	Horas

RENDIMIENTO APROXIMADO**

TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO
Estuco profesional Pintuco®	45 - 50 m²/gal a 1 mano
Estuco profesional Pintuco®	25 - 30 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color diferente (Pastel o intermedio)	30 - 35 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color igual o similar	35 - 40 m²/gal a 2 manos

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la superficie a pintar: Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades con rasqueta o lija. Resane las grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con Estuco Premium Interior Pintuco® o con selladores Pintuco® adecuados para este fin. En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique 1 mano de Sellomax® de Pintuco® ref. 10272 y deje secar durante 1 hora. Lije suavemente las superficies con pintura brillante en buen estado para suprimir el brillo. Limpie y seque bien las superficies mate (sin brillo).

2. Preparación del producto y aplicación: Mezcle Vinilo Estándar Construcción Tipo 1 con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluya con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de aplicación	VINILO TIPO 1	Agua* / litros
Brocha o Rodillo	1 galón	30% / 1,1
Pistola airless	1 galón	20% / 0,7

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B - 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto.pintuco@akzonobel.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



Aplique 2 a 3 manos de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días después de la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- ✓ El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en
- ✓ el envase.
- ✓ Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- ✓ La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.
- ✓ Las pinturas pueden presentar problemas de adherencia cuando son aplicadas sobre estucos base yeso.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información deberá verificar ficha técnica, hoja de seguridad y/o recomendaciones de servicio técnico. Esta información no constituye garantía expresa o implícita. Las propiedades, beneficios y durabilidad son definidos con base en normas estándar, conocimiento y/o experiencia de Pintuco ® .

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de **36 meses** contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

• Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B - 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto.pintuco@akzonobel.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia



VINILO ESTÁNDAR CONSTRUCCIÓN TIPO 1

NOTAS LEGALES

La información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre la comercialización, idoneidad y aptitud para un propósito particular, ni sobre el comportamiento del producto si no se cumplen las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación, almacenamiento, mantenimiento, manipulación y eliminación. Las propiedades, beneficios y durabilidad informados son definidos con base en normas estándar y a nuestro conocimiento y/o a la experiencia, sin embargo, podrán variar según las condiciones reales de uso y factores externos, y no eximen al Cliente/Aplicador del examen propio y la verificación si el producto es apropiado o no para el uso/fin previsto. En caso de que el producto sea defectuoso, a discreción, se podrá reparar o reemplazar por otro producto, siempre y cuando los defectos sean concernientes a su fabricación y se encuentren debidamente comprobados, cualquier compensación no excederá el valor del producto. La presente prevalece sobre demás declaraciones escritas o verbales.

No aplicará la garantía, y por ende no se acepta responsabilidad directa o indirecta por PINTUCO®, cuando ocurra, entre otros, los siguientes:

Fuerza mayor o caso fortuito; usos o procesos no especificados en ficha técnica; uso indebido del sistema de color; mezcla de otros productos no recomendados; intervención de reparación por un tercero no autorizado; el empaque o la caja se encuentre rayada, con golpes o con otra forma de maltrato; “Productos exclusivos o bajo pedido” que son fabricados específicamente para el cliente, excepto que exista otro acuerdo establecido entre las partes; el producto es obsoleto, inactivo o descontinuado; la descripción del producto incluya la leyenda "DEFECTO EN ENVASE, VENCIDO, DESCONTINUADO Y/O GELADO"; El plazo de estabilidad del producto venza luego de la fecha de compra; o no se autorice la visita de servicio técnico.

Siempre deberá verificarse la etiqueta, ficha técnica y hoja de seguridad donde se amplía la información de este, igualmente se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. Pintuco Colombia S.A.S. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso. Para conocer mayor información acerca de nuestros productos puede comunicarse a la línea de servicio al cliente al 018000111247 y visitar nuestra página web www.pintuco.com

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Sistema de gestión de calidad

icontec ISO 9001

SC101-1

Sistema de gestión ambiental

icontec ISO 14001

CO-SA069-1

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

icontec ISO 45001

CO-OS038-1

INDUSTRIA COLOMBIANA
Calle 19A #43B - 41 / PBX: (604) 384 8484
E-mail: contacto.pintuco@akzonobel.com
www.pintuco.com / Medellín, Colombia

LED Panel

LED PANEL SQ 40W NW 100-277V

P27930



Luminaria tipo Panel LED con driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente de iluminación lateral basada en LED SMD y difusor opalizado
Ultra delgado y liviano con disipador de calor integrado
Opción de instalación colgante (guayas y accesorios no incluidos)

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones de iluminación interior
Iluminación general en oficinas e instalaciones educativas
Iluminación general en comercio y consultorios

LED

8 años de vida
(Uso 8 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Delgado

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	4000 K (NW)
Flujo luminoso	3200 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	80 lm/W
Indice de deslumbramiento	UGR<22

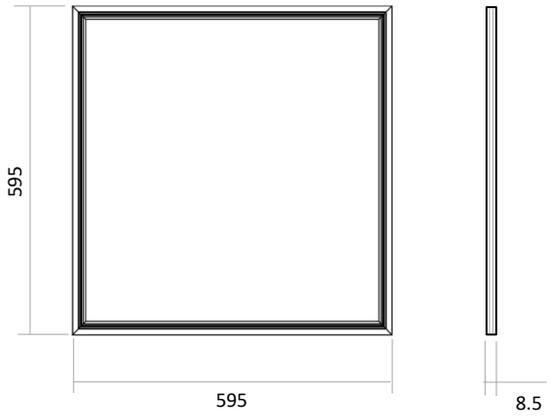
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (LxWxH)	595x595x8.5 mm
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio
Óptica	Difusor PMMA
Temperatura de operación Ta	´-20°C ~ +40°C

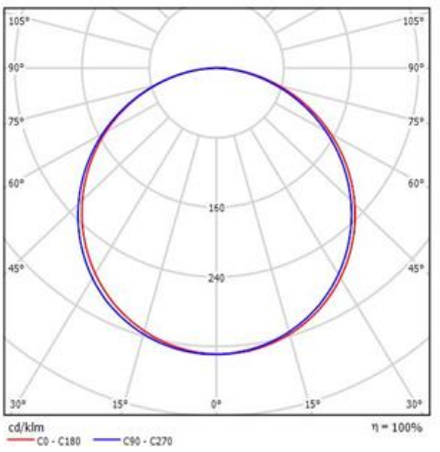
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	40 W
Tensión de operación	100-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.333 A @ 120 V
Factor de potencia	>0.90
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 02/24

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

ESTUCOR ESTUCO PLASTICO



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: ESTUCOR ESTUCO PLASTICO

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Revestimiento acrílico para exteriores, de acabado liso

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

CORLANC S.A.S.
Carrera 48 N° 72 sur 01 Avenida Las Vegas
055450 Sabaneta - Antioquia - Colombia
Tfno.: +57-4-3787800
materialesypinturascorona@corona.com.co
https://www.corona.co

1.4 Número de teléfono para emergencias: CISTEMA - ARL SURA 018000511414 - 0314055911

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

NFPA:

Salud: 1
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 0
Especiales: No relevante

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuatico agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402
Acuatico cronico. 3: Peligrosidad cronica para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H412
Sens. Cut. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

NFPA:



SGA:

Atención



Indicaciones de peligro:

Acuatico cronico. 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Sens. Cut. 1A: H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica

Consejos de prudencia:

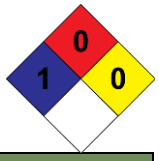
P101: Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles
P273: No dispersar en el medio ambiente
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P333+P313: En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico
P501: Eliminar el contenido/recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2 H-isotiazol-3-ona (3:1)

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de aditivos, cargas, coalescentes y resinas

Componentes:

Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla contribuyen a la peligrosidad del producto.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Por inhalación:

En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,…)

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

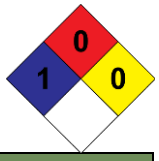
5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima:	5 ºC
Tª máxima:	30 ºC
Tiempo máximo:	12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

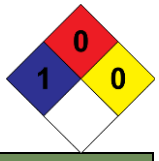
Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m3 // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m3

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,…) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria del las vias respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes de protección quimica

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
	Ropa de trabajo	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
	Calzado de trabajo antideslizamiento	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

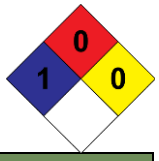
9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Estado físico a 20 ºC:	Sólido
Aspecto:	Pastoso
Color:	Blanco
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Presión de vapor a 50 ºC:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	1866 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,866
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	>20,5 cSt
Concentración:	No relevante *
pH:	8 - 10
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	330 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

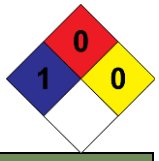
10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

DL50 oral > 5000 mg/kg (rata).

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
 IARC: Cuarzo (1 % < RCS < 10 %) (1); Cuarzo (RCS < 1 %) (1)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

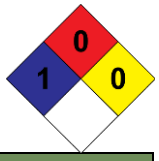
- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en EPPsodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

No determinado

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

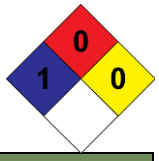
Este producto no está regulado para su transporte

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN (continúa)

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H402: Nocivo para los organismos acuáticos
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H317: Puede provocar una reacción cutánea alérgica

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

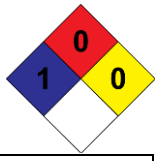
Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC:Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA:Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP:National Toxicology Program
TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Masilla acrílica de pre-acabado, lista para usar, desarrollada para tratar las superficies que posteriormente serán pintadas. Mejora las características de textura, apariencia y adherencia de la pintura, y puede utilizarse en aplicaciones interiores o exteriores, siempre y cuando se recubra con una pintura adecuada.

Usos

- Este producto se usa para estucar paredes y cielos sobre soportes como revoque, concreto, placas de cartón-yeso o fibrocemento
- Apropiado en procesos de resanado de superficies ya estucadas y pintadas o morteros con fisuras menores de 5mm sin movimiento (no activas). En fisuras mayores, se deben resanar previamente la aplicación del producto

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas previas
- Puede usarse en interiores y exteriores
- Por su blancura y uniformidad de color permite obtener acabados de excelente calidad, economizando en el consumo de pintura
- Posee una alta adherencia al pañete o revoque en comparación con los estucos de yeso y de cemento
- La pintura presenta una alta adherencia sobre el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®
- Tiene muy buena compatibilidad tanto con pinturas base agua como base solvente. Estas últimas requieren un muy buen secado antes de ser aplicadas
- Presenta un rápido secado entre capas
- Posee muy buena lijabilidad. No embota la lija
- Por ser un producto listo para usar, facilita el control y la administración de materiales en la obra
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona®

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® se presenta en bolsa de 1 kg, en envase plástico de ¼ de galón por 1.5 kg, de galón por 6 kg y cuñete de 30 kg.
Se debe almacenar bajo techo, en un lugar fresco y ventilado, separado de las paredes y el piso. Colocar máximo de 1080 bolsas, 432 de 1/4, 120 de galón o 24 cuñetes por estiba. Se sugiere no arrumar más de 2 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes cubiertos y en su empaque original.
Una vez abierto, si se gasta parcialmente, puede almacenarse hasta por tres meses si no ha sido contaminado. En este caso debe dejarse en el recipiente original bien sellado y en un lugar fresco y cubierto.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

Consumo por área intervenida (por mm de espesor)	4 ± 1 m^2/gl (Consumo de 1,4 ± 0,5 kg/ m^2)

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, en particular de la nivelación y textura. Texturas rugosas y porosas

Rendimiento aproximado

Características en estado fresco

Consistencia	cremosa
Color	Blanco
pH	8 a 9.5
Densidad en fresco	1.82 ± 0.03 g/cm^3
Temperatura de aplicación	Entre 4°C a 35°C
Adherencia a la pintura	100% (método de la cuadrícula)
Espesor máximo de aplicación	1 mm
% de sólidos	76 ± 1

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los soportes sobre los cuales se aplique y de la mano de obra.

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 5 y 30 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida, firme y bien fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa, aceite, o selladores de hormigón y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del producto.

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Mezcle el producto antes de aplicar, para homogenizar
- Aplique ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® con llana metálica lisa o espátula
- Para lograr una buena superficie se recomienda aplicar de 3 a 4 manos (dependiendo del tipo de acabado y de la planitud de la superficie), combinando el sentido horizontal con el vertical para lograr una buena nivelación; el tiempo de secamiento entre capas debe ser del orden de 2 a 4 horas, según el clima reinante
- Lije la superficie en seco con lija # 200 o superior, una vez esté seco el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®
- Realice el proceso de pintura 3 días después de aplicado el estuco (para pinturas base agua) o 6 días (para pinturas base aceite)
- Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® está garantizado como producto, por lo tanto, tenga en cuenta:

- No mezcle ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® con otro producto
- Para evitar la aparición de fisuras y rechupes en el corto plazo, aplique el producto en 2 o 3 capas delgadas con tiempo de secamiento entre ellas
- Proteja de la lluvia los elementos estucados por 5 horas después de la última capa
- En zonas exteriores, pinte el ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® antes de 48h, luego de que haya secado completamente. Adicionalmente proteja de la lluvia hasta que esté pintado. Siempre proteja los muros exteriores con corta-goteras y lagrimales, y en muros en contacto con el suelo que éstos estén correctamente impermeabilizados
- La temperatura mínima de aplicación es de 5 °C. En bajas temperaturas el secado es muy lento y por ello deben aumentarse los tiempos de secado.
- El tiempo de secado del producto está condicionado por la temperatura y la humedad relativa del lugar donde se aplica
- Verifique la calidad del sustrato antes de la aplicación. Si el sustrato presenta fisuras mayores a 0.5 mm, resánelas previamente
- Si el acabado final se realiza con pintura base solvente, el tiempo mínimo de secado es de 6 días
- El resultado final depende de la experiencia y habilidad del aplicador y su correcta orientación

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona Son compatibles con ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®

Familia de Pintura Corona®, para dar acabado a la superficie

Llana lisa para estucar Rubí para la aplicación del producto

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
Estucor Estuco Plástico	masilla	< 20 g/l	Sabaneta (Ant)
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para más información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

11. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso.

Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

12. NOTAS LEGALES

La garantía ofrecida por CORONA®, cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad y seguridad de sus productos, conforme a lo establecido en el empaque de estos, en la ficha técnica y/u hoja de seguridad. CORONA® no es responsable de cualquier garantía de aptitud para un uso o propósito particular de cada cliente.

La información proporcionada en esta Ficha Técnica está concebida solamente como una guía para el uso del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR® y es suministrada de buena fe basados en la experiencia de CORONA®, sobre los productos que han sido evaluados desde el desempeño, almacenamiento, manipulación y aplicados bajo condiciones controladas de acuerdo con las recomendaciones de CORONA®, por lo que no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad.

Debido a la variedad de sustratos, materiales, condiciones de bodegaje y obra diferentes y que tanto la

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

preparación de superficie como la aplicación dependen de factores externos que no podemos controlar, no es posible dar alguna garantía que esté relacionada con su transporte, comercialización o capacidad para un desempeño particular, además ningún compromiso de cualquier relación legal ya sea a partir de esta información, recomendación escrita o a partir de otra asesoría ofrecida tampoco puede ser relacionado como una garantía. Por esta razón se hace énfasis en que el usuario del producto debe hacer sus evaluaciones previas, tanto en aplicación como en el desempeño deseado.

Todo usuario del ESTUCO PLASTICO ESTUCOR®, debe hacer referencia siempre a la versión más actualizada de Ficha Técnica del Producto y Hoja de Seguridad las cuales pueden ser solicitadas o consultadas en la Página Web.

www.corona.co

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

SikaFill®-100 Super CO

Impermeabilizante acrílico 100% elástico, para cubiertas, techos y terrazas

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

SikaFill®-100 Super CO es una membrana líquida aplicada, elástica a base de resinas acrílicas para la impermeabilización flexible de cubiertas, techos y terrazas, tanto en obra nueva como en superficies que ya han sido impermeabilizadas (mantenimiento).

USOS

- Para impermeabilización de cubiertas, techos, terrazas y vigas canales.
- Se puede instalar en tejas metálicas de zinc
- Se puede aplicar como recubrimiento decorativo y protector sobre mortero, concreto, baldosas no esmaltadas, tejas de barro, fibrocemento, madera y tejas metálicas. Para aplicaciones sobre otro tipo de superficies se recomienda hacer pruebas previas en un área de 1m x 1m para verificar que exista una adecuada adherencia.
- Sirve para impermeabilizar paredes, culatas y fachadas fisuradas (fisuras estáticas hasta de 0.7mm).

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

SikaFill®-100 Super CO tiene un excelente desempeño para la durabilidad estimada comparada con impermeabilizantes acrílicos similares

- Este producto contiene polímeros con tecnología DPR (Dirt Pickup Resistance) que le confieren propiedades de menor ensuciamiento.
- Con tecnología DFX (durabilidad y flexibilidad).
- Es impermeable, resistente al intemperismo, al ataque agresivo de la atmósfera, a las radiaciones UV y al envejecimiento.
- No requiere el uso de pinturas reflectivas, para la protección a los rayos UV
- Se puede aplicar sobre superficies verticales.
- Fácil y rápido de aplicar.
- Versátil y económico.
- No se deforma en contacto con el agua por su baja absorción. Tiene estabilidad dimensional
- Es antihongos con un espectro de protección contra bacterias y levaduras.

***Usar tela de refuerzo **Sikafelt FPP 30** en las zonas críticas como: detalles, bajantes, juntas constructivas, fisuras y cambios de dirección. Uso de tela de refuerzo en áreas superiores a 150m²

CERTIFICADOS / NORMAS

Clasificación USGBC LEED:
El **SikaFill®-100 Super CO** se ajusta a los requisitos de LEED - EQ. Crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas & Recubrimientos: VOC<100 g/l.
Cumple Norma ASTM D-6083. Cambio en masa en contacto con agua, menor al 20% según procedimiento de ensayo ASTM D-471.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Galón: 4.5 kg Cuñete: 22 kg
Color	Blanco y gris
Vida útil en el recipiente	18 meses desde su fecha de producción.
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original, bien cerrado en un lugar fresco y bajo techo (<35°C). Transportar con las precauciones normales para productos químicos.
Densidad	1.28 kg/l ± 0.05 kg/l
Viscosidad	43.000 - 47.000 cPs a 20°C.
Contenido de sólidos en peso	58% - 62%
Consumo	Ver tabla completa*
Tiempo de Espera / Repintabilidad	Tiempo de secado entre capas: 2 - 3 horas (20°C y 65% HR).

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Adicionar agua al producto únicamente para imprimar.
- Proteger el producto de la lluvia por lo menos durante 6 horas después de aplicado.
- No debe usarse cuando hay tránsito peatonal permanente o continuo. Solo se permite transito peatonal esporádico para labores de mantenimiento y limpieza.
- Las herramientas se deben lavar con agua inmediatamente después de utilizadas, una vez endurecido limpiar por medios mecánicos.
- **SikaFill®-100 Super CO** no se debe utilizar en sitios donde esté en contacto permanente con agua, bien sea por almacenamiento, empozamiento o condensaciones.
- No colocar sobre la impermeabilización ningún tipo de objeto cortopunzante.
- **SikaFill®-100 Super CO**, tiene una durabilidad de 10 años, se recomienda una capa adicional a partir del año 7 de aplicado el producto para aumentar su vida útil*.

*Esta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de **SikaFill®-100 Super CO**, en condiciones adecuadas de aplicación y mantenimiento. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la duración de vida real podría ser más corta o prolongarse más allá de lo enunciado anteriormente.

- Las condiciones de los sustratos deben cumplir con los requerimientos previos a la aplicación del **SikaFill®-100 Super CO** y se deben cumplir las normas de construcción vigentes en Colombia.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho y gafas de seguridad para su manipulación. Consultar la hoja de seguridad del producto.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Consumos:

Estos consumos son una aproximación teórica que puede variar dependiendo del tipo de sustrato, la rugosidad de la superficie y los métodos de aplicación.

Consumo aproximado sin refuerzo: 1.15 kg/m².
Rendimiento: Aproximadamente 4 m² por galón.

***Tabla de Consumos para sistema reforzado:**

Estructura del sistema	Producto	Consumo aproximado (kg/m²)
Imprimación**	**SikaFill® Primer**	0.15
Primera capa	**SikaFill®-100 Super CO**	0.50
Tela de refuerzo	**Sika®Felt FPP-30**	
Segunda capa	**SikaFill®-100 Super CO**	0.50
Total		**1.15**

** Se puede usar como imprimación también el mismo producto **SikaFill®-100 Super CO** diluído con agua limpia en una proporción (1:1)
(consumo aproximado 0.15kg/m²)

Nota 1: Con los consumos sugeridos de la tabla, se obtiene un espesor de película seca apróximado de 0.7 mm.

Nota 2: Para obtener una impermeabilización de mayor desempeño, aplique una capa adicional de **SikaFill®-100 Super CO**, para garantizar un espesor mínimo de película seca de 1mm.

Para lograr el desempeño esperado del producto tenga en cuenta lo siguiente:

Mantenimiento preventivo:

Este mantenimiento consiste en aplicar una capa adicional de **SikaFill®-100 Super CO**, para renovar el sistema de impermeabilización y extender su durabilidad. Para hacer el mantenimiento se debe hacer una limpieza adecuada, en la que se eliminan todas las sustancias que impidan la adherencia del producto, tales como polvo, grasas, etc. Se deben reparar las zonas de producto que están deterioradas por punzonamiento, fisuración del sustrato, fallas por adherencia (por falla del sustrato) o ampollamientos de la película impermeable (por empozamiento de agua). Las grietas que se identifiquen se deben sellar con **Sikaflex®.**

Inspecciones periódicas:

Se recomienda realizar inspecciones periódicas, las cuales consisten en la revisión visual del sistema de cubierta, para verificar su estado y ejecutar actividades de limpieza y reparaciones puntuales de ser requeridas:

1. Verificar la integridad de la película impermeable y repararla puntualmente en las zonas donde se identifiquen roturas, fallas por adherencia, punzonamiento, rasgado, ampollamiento o fisuración (causada por tráfico, empozamiento etc.)

2. Hacer limpieza a la cubierta para retirar elementos cortopunzantes como piedras, vidrios, tornillos, puntillas, palos de madera, varillas metálicas, que podrían causar roturas al sistema impermeable.

3. Revisar y limpiar los sifones para evitar taponamiento de estos y como consecuencia empozamientos de agua lluvia.

4. Para evitar empozamientos en placas planas se recomienda una pendiente mínima de 2% en toda su área.

Nota: Es importante tener en cuenta que entre mayor sea el espesor de película de la aplicación, mayor es el desempeño y vida útil de la impermeabilización.

PREPARACION DEL SUSTRATO

La superficie debe estar seca, sana y limpia, libre de polvo, lechadas de cemento o mortero, grasa o material que impida la adherencia del producto. En sustratos cementosos es conveniente retirar por medios mecánicos la capa superficial cuando se observe desprendiemientos y/o mala calidad de la superficie.

La humedad de la superficie debe ser menor al 4% antes de aplicar el producto. Para verificar si se puede aplicar el producto, se recomienda colocar un plástico de 50 cm x 50 cm sellado perimetralmente con una cinta adhesiva, a las 16 horas, una vez transcurrido el tiempo indicado, retire la lámina plástica e inspeccione visualmente la parte inferior de la lámina y la superficie del concreto para verificar la presencia de humedad. Si hay presencia de humedad, el sistema **SikaFill®-100 Super CO** no se puede aplicar directamente. (Norma ASTM D 4263-12, método de la lámina de plástico para medir la humedad en el concreto). Cualquier aclaración adicional consultar con nuestro Departamento Técnico.

Si la humedad del sustrato está por encima del 4% se debe usar **como impimante** del sistema **SikaFill®-100 Super CO** el producto **SikaFill® Primer**, el cual permite aplicaciones en sustratos húmedos sin encharcamientos.

APLICACIÓN

Las juntas de dilatación, construcción y en fisuras con movimiento o que sobrepasen los límites de puenteo del producto, deben sellarse con un material flexible **Sikaflex®**. El procedimiento consiste en abrir la grieta con pulidora y disco de corte, retirar el polvo y secar muy bien el sustrato antes de aplicar el sellante. La aparición de nuevas fisuras en el concreto y el mortero pueden romper la impermeabilización. Por esta razón es indispensable el uso del refuerzo **Sika®Felt FPP-30**, en áreas mayores a 150 m^2.

Las causas de las fisuras en los materiales cementosos como concreto y mortero son:

- La contracción por secado, que es el cambio de volumen del material durante el proceso de secado. Este proceso puede durar por 10 años o más y tiene un mayor impacto en el fenómeno de fisuración en los primeros meses después de colocado el concreto o mortero.
- La contracción por temperatura que se debe al cambio de volumen del material debido a los cambios de temperatura del ambiente.
- Las deflexiones causadas por las cargas vivas y muertas.
- Los asentamientos del suelo.

Para prevenir o reducir la cantidad y el tamaño de las fisuras, tenga en cuenta lo siguiente:

- Prepare concretos y morteros con relaciones agua cemento bajas.
- Utilice macro y microfibras en concretos y morteros.
- Diseñe juntas de dilatación en cubiertas.

- Diseñe espesores adecuados de las placas de cubierta para minimizar las deflexiones. (ver la norma Sismo Resistente Colombiana vigente).
- Espere al menos 28 días después de terminado el concreto o mortero para instalar el **SikaFill®-100 Super CO**.
- Realice un adecuado curado durante los 7 primeros días (Guía de curado ACI 308).

Nota:
Tenga la precaución al instalar la tela de refuerzo **Sika®Felt FPP-30**, que quede totalmente adherida a la superficie. Haga reparaciones y/o pendientados con morteros mejorados mediante la adición de **SikaLátex®.**

Para impermeabilizar cubiertas:

Imprimación:

Opción A (sustratos húmedos): Aplicar **SikaFill® Primer** sobre sustratos húmedos (no encharcados) que presentan humedades mayores al 4%.

Opción B (sustratos secos): Para sustratos con humedad menor al 4%, diluir el producto **SikaFill®-100 Super CO** en agua potable en una relación 1:1 en volumen y aplicar con rodillo, escoba o brocha sobre la superficie, garantizando que penetre bien en todas las porosidades del sustrato.

Acabado:

Aplicar el producto **SikaFill®-100 Super CO** puro en 2 o más capas **hasta obtener los consumos recomendados**. Estando fresca la primera capa, instale el refuerzo **Sika®Felt FPP-30**. Se debe aplicar el producto sin presionar el rodillo o la brocha contra la superficie para permitir que se aplique la cantidad de producto requerida por cada capa. Dejar secar completamente entre capas (Aprox. 2-3 horas a 20°C y 65% HR) y aplicar las capas en sentido cruzado una con respecto a la anterior. Esta impermeabilización no es transitable, sin embargo se puede transitar esporádicamente para realizar mantenimientos en la cubierta. En el caso de requerirse tránsito sobre ella, se debe aislar la impermeabilización con una capa separadora tipo geotextil o polietileno, y colocar mortero nuevo de 5 cm de espesor como acabado duro, previa evaluación de las cargas generadas a la estructura por dicho acabado duro.

Para impermeabilizar muros:

Para proteger paredes culatas y fachadas del paso de agua se sugiere aplicar 2 o más capas hasta cubrir las fisuras (rendimiento aproximado de 0.4 kg/m²/capa), posteriormente se puede pintar con una pintura acrílica tipo **SikaColor® C** como acabado final.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fe-

cha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : SikaFill®-100 Super CO

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Teléfono de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 3

Etiqueta SGA (GHS)

Indicaciones de peligro : H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P273 No dispersar en el medio ambiente.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
diurón (ISO)	330-54-1	>= 0,025 -< 0,1
bronopol (DCI)	52-51-7	>= 0,0025 -< 0,025
Carbendazima (ISO)	10605-21-7	>= 0,0025 -< 0,025
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	55965-84-9	>= 0,0025 -< 0,025
Octilinona (ISO)	26530-20-1	>= 0,0025 -< 0,025

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Sin riesgos que requieran medidas especiales de primeros auxilios.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.

En caso de contacto con los ojos : Lávese abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : No se conocen efectos significativos o riesgos.
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.

Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos

Métodos específicos de extinción : Procedimiento estándar para incendios químicos.

Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	No se requieren precauciones especiales medioambientales.
Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Limpie con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones	:	Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
Consejos para una manipulación segura	:	Ver sección 8 para el equipo de protección personal. No se requiere consejo de manipulación especial. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Condiciones para el almacenamiento seguro	:	Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Almacenar en conformidad con la reglamentación local.
Materias a evitar	:	No hay restricciones especiales sobre el almacenamiento con otros productos.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
diurón (ISO)	330-54-1	TWA	10 mg/m3	ACGIH

Protección personal

Protección respiratoria	:	Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de las manos	:	Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan

con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos	:	Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Medidas de higiene	:	No coma ni beba durante su utilización. No fume durante su utilización.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	:	líquido viscoso
Color	:	varios
Olor	:	característico
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	aprox. 8,5
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	No aplicable
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	23 hPa
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1,25 g/cm3 (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	soluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	40.000 mPa.s
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	:	El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que deben evitarse	:	Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	:	Sin datos disponibles
Productos de descomposición peligrosos	:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas

No se clasifica debido a la falta de datos.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

diurón (ISO):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	10

bronopol (DCI):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1

Carbendazima (ISO):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	10
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	10

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	100
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	100

Octilinona (ISO):

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	100
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	100

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Envases contaminados : Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG
No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR
No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG
No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

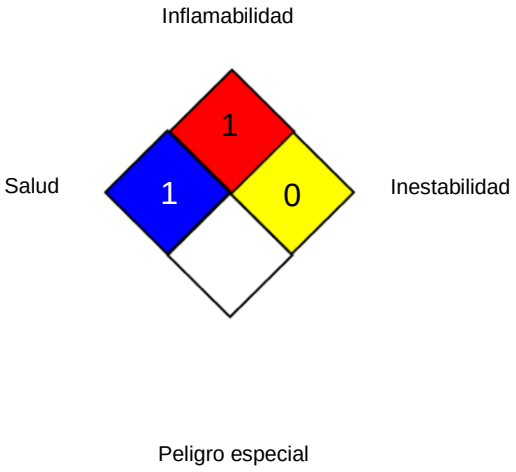
Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33,Part V Section 10101 et. seq.)	:	No aplicable
Sustancias y productos químicos controlados por el Ministerio de Justicia	:	Amoniaco al
Listado de Sustancias incluídas como Sustancias de Control Especial y Sometidas a Fiscalización por el Ministerio de Salud y Protección Social	:	No aplicable
Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen.	:	No aplicable

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

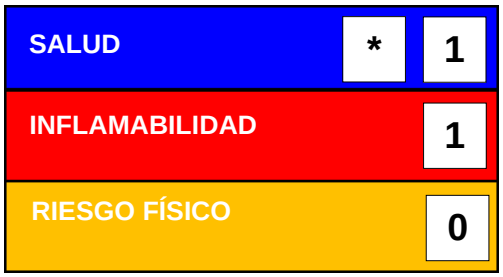
Fecha de revisión : 2024/05/20
formato de fecha : aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH	:	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado
ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	:	Chemical Abstracts Service
DNEL	:	Derived no-effect level
EC50	:	Half maximal effective concentration
GHS	:	Globally Harmonized System
IATA	:	International Air Transport Association
IMDG	:	International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	:	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	:	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

La informacion contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicacion. Quedan excluidas todas las garantias. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
1	Eléctricos e iluminación	Abrazadera nylon	Brida plástica de nylon resistente a rayos UV, humedad y envejecimiento. Adecuada para organización y fijación de cableado institucional.	Bolsa x 100 unidades	$20.214,00
2	Eléctricos e iluminación	Adaptador conduit PVC hembra	Adaptador con rosca interna para conexión de tubería conduit con accesorios roscados. Fabricado en PVC rígido resistente a humedad y corrosión.	Unidad	$963,00
3	Eléctricos e iluminación	Adaptador conduit PVC macho	Adaptador con rosca externa para transición entre tubería conduit y cajas eléctricas o accesorios roscados. Fabricado en PVC autoextinguible de alta resistencia mecánica.	Unidad	$963,00
4	Eléctricos e iluminación	Barraje cobre para tablero	Barra conductora fabricada en cobre electrolítico de alta pureza para distribución eléctrica en tableros, con baja resistencia eléctrica y adecuada disipación térmica.	Barra de 1 m	$101.603,00
5	Eléctricos e iluminación	Bombillo LED 12W	Lámpara LED tipo bulbo, potencia nominal 12W, base E27, flujo luminoso mínimo 1.050 lm, temperatura de color 6500K, IRC mínimo 80, tensión de operación 100-240V AC y vida útil mínima 15.000 horas.	Unidad	$12.085,00
6	Eléctricos e iluminación	Bombillo LED 18W	Lámpara LED tipo bulbo, potencia nominal 18W, base E27, flujo luminoso mínimo 1.800 lm, temperatura de color 6500K, IRC mínimo 80, tensión de operación 100-240V AC y vida útil mínima 15.000 horas.	Unidad	$31.978,00
7	Eléctricos e iluminación	Bombillo LED 24W	Lámpara LED tipo bulbo, potencia nominal 24W, base E27, flujo luminoso mínimo 2.400 lm, eficiencia luminosa superior a 100 lm/W, temperatura de color 6500K y vida útil mínima 15.000 horas.	Unidad	$51.229,00
8	Eléctricos e iluminación	Bombillo LED 9W	Lámpara LED tipo bulbo, potencia nominal 9W, base E27, flujo luminoso mínimo 800 lm, temperatura de color 6500K (luz blanca fría), índice de reproducción cromática (IRC) mínimo 80, tensión de operación 100-240V AC, vida útil mínima 15.000 horas y encendido instantáneo.	Unidad	$9.519,00
9	Eléctricos e iluminación	Bornera eléctrica	Bornera modular para conexión de conductores eléctricos, fabricada en material aislante autoextinguible, terminales metálicos de alta conductividad y apta para montaje en tableros eléctricos.	Unidad	$15.936,00
10	Eléctricos e iluminación	Breaker bipolar	Interruptor termomagnético bipolar para protección de circuitos bifásicos, capacidad mínima de interrupción de 10 kA, disparo simultáneo de polos y montaje en riel DIN.	Unidad	$58.716,00
11	Eléctricos e iluminación	Breaker monopolar	Interruptor termomagnético monopolar para protección contra sobrecargas y cortocircuitos, curva de disparo tipo C o equivalente, capacidad mínima de interrupción de 10 kA, tensión nominal 120/240V y montaje en riel DIN.	Unidad	$26.631,00
12	Eléctricos e iluminación	Breaker tripolar	Interruptor termomagnético tripolar para protección de circuitos trifásicos, capacidad mínima de interrupción de 10 kA, montaje en riel DIN y apto para sistemas de distribución eléctrica institucional.	Unidad	$96.148,00
13	Eléctricos e iluminación	Cable encauchetado 2x10	Cable flexible de cobre para alimentación de equipos eléctricos, resistente a abrasión, humedad y manipulación frecuente.	Metro lineal	$14.438,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
14	Eléctricos e iluminación	Cable encauchetado 2x12	Cable flexible de cobre con doble aislamiento en caucho o PVC flexible, apto para extensiones, equipos portátiles y conexiones temporales institucionales.	Metro lineal	$11.551,00
15	Eléctricos e iluminación	Cable encauchetado 3x12	Cable flexible de tres conductores de cobre aislados, adecuado para equipos que requieren conductor de puesta a tierra.	Metro lineal	$13.904,00
16	Eléctricos e iluminación	Cable THHN No. 10 AWG	Conductor de cobre electrolítico, aislamiento PVC y cubierta de nylon, tensión nominal 600V, alta flexibilidad y resistencia térmica para sistemas eléctricos institucionales.	Metro lineal	$5.668,00
17	Eléctricos e iluminación	Cable THHN No. 12 AWG	Conductor de cobre electrolítico suave, aislamiento termoplástico PVC con cubierta de nylon, tensión nominal 600V, temperatura de operación hasta 90°C, apto para instalaciones eléctricas interiores conforme RETIE.	Metro lineal	$3.422,00
18	Eléctricos e iluminación	Cable THHN No. 4 AWG	Cable de cobre electrolítico de alta conductividad para sistemas de distribución eléctrica, aislamiento PVC con cubierta de nylon resistente al desgaste.	Metro lineal	$26.203,00
19	Eléctricos e iluminación	Cable THHN No. 6 AWG	Conductor de cobre electrolítico para alimentación de cargas de mayor capacidad, tensión nominal 600V y temperatura máxima de operación 90°C.	Metro lineal	$11.818,00
20	Eléctricos e iluminación	Cable THHN No. 8 AWG	Cable conductor de cobre con aislamiento termoplástico resistente a humedad, calor y abrasión, apto para circuitos de potencia y alimentación.	Metro lineal	$10.160,00
21	Eléctricos e iluminación	Cable XLPE 15 kV	Cable para media tensión con aislamiento en polietileno reticulado (XLPE), alta resistencia dieléctrica, térmica y mecánica, apto para instalaciones eléctricas especiales.	Metro lineal	$84.491,00
22	Eléctricos e iluminación	Caja conduit PVC 107 x 107 mm	Caja eléctrica en PVC autoextinguible para instalaciones embebidas o superficiales, resistente a humedad, corrosión y agentes químicos, apta para sistemas de canalización eléctrica.	Unidad	$9.091,00
23	Eléctricos e iluminación	Caja de paso metálica 15x15x10 cm	Caja metálica galvanizada con tapa desmontable, destinada a empalmes y derivaciones eléctricas, resistente a corrosión y adecuada para instalaciones interiores.	Unidad	$29.839,00
24	Eléctricos e iluminación	Caja de paso PVC	Caja de inspección y derivación fabricada en PVC autoextinguible, resistente a impactos, humedad y corrosión, para instalaciones eléctricas institucionales.	Unidad	$7.380,00
25	Eléctricos e iluminación	Canaleta PVC 20 x 12 mm	Canaleta fabricada en PVC rígido autoextinguible, longitud mínima 2 metros, con tapa removible, diseñada para conducción y protección de cableado eléctrico y de comunicaciones.	Tramo x 2 m	$10.160,00
26	Eléctricos e iluminación	Canaleta PVC 40 x 25 mm	Canaleta de PVC rígido autoextinguible, longitud mínima 2 metros, para conducción ordenada y segura de cableado de energía y datos.	Tramo x 2 m	$20.855,00
27	Eléctricos e iluminación	Capaceta aluminio tipo industrial	Accesorio metálico fabricado en fundición de aluminio para protección y terminación de instalaciones eléctricas industriales. Resistente a impactos y corrosión.	Unidad	$40.641,00
28	Eléctricos e iluminación	Capuchón aislante	Accesorio aislante para protección de empalmes eléctricos. Fabricado en material termoplástico flexible resistente a temperatura, humedad y envejecimiento.	Bolsa x 100 unidades	$69.518,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
29	Eléctricos e iluminación	Cinta aislante negra	Cinta aislante fabricada en PVC autoextinguible para aislamiento eléctrico, ancho aproximado de 19 mm y longitud mínima de 18 m, resistente a humedad, abrasión, rayos UV, envejecimiento y variaciones de temperatura.	Rollo x 18 m	$7.196,00
30	Eléctricos e iluminación	Cinta autofundente	Cinta de caucho autofusionable para aislamiento y sellado de conexiones eléctricas expuestas a humedad e intemperie. Alta resistencia dieléctrica.	Rollo x 9,1 m	$96.148,00
31	Eléctricos e iluminación	Conector de compresión	Conector metálico para empalme o derivación de conductores eléctricos mediante compresión mecánica. Fabricado en cobre o aluminio según aplicación.	Unidad	$13.369,00
32	Eléctricos e iluminación	Conector rápido eléctrico	Conector reutilizable de conexión rápida mediante palanca o sistema equivalente, apto para conductores sólidos y flexibles, fabricado en policarbonato autoextinguible con contactos de cobre estañado de alta conductividad.	Unidad	$3.102,00
34	Eléctricos e iluminación	Curva conduit PVC 1/2"	Accesorio para cambio de dirección de tubería conduit PVC de 1/2", fabricado en PVC rígido autoextinguible, compatible con sistemas de canalización eléctrica.	Unidad	$2.674,00
35	Eléctricos e iluminación	Curva conduit PVC 3/4"	Accesorio para cambio de dirección de tubería conduit PVC de 3/4", fabricado en PVC rígido autoextinguible, resistente a humedad, corrosión y deformaciones, compatible con instalaciones eléctricas institucionales.	Unidad	$3.743,00
36	Eléctricos e iluminación	Derivación Tee para canaleta	Accesorio tipo Tee para derivación de canaletas, fabricado en PVC rígido autoextinguible, compatible con el sistema de canalización correspondiente.	Unidad	$4.813,00
37	Eléctricos e iluminación	Esquinero externo para canaleta	Accesorio para cambios de dirección en esquinas externas, fabricado en PVC autoextinguible, compatible con el sistema de canalización.	Unidad	$4.813,00
38	Eléctricos e iluminación	Esquinero interno para canaleta	Accesorio para cambio de dirección en esquinas internas, compatible con canaletas de PVC, acabado uniforme y fácil instalación.	Unidad	$4.813,00
39	Eléctricos e iluminación	Etiqueta marcación cableado	Etiqueta autoadhesiva o termoencogible para identificación permanente de conductores, resistente a humedad, temperatura y desgaste.	Paquete x 25 hojas o equivalente	$48.128,00
40	Eléctricos e iluminación	Extensión eléctrica industrial	Extensión portátil fabricada con cable flexible encauchetado tipo ST o equivalente, calibre mínimo 12 AWG, longitud mínima 5 metros, clavija reforzada, tomacorriente con puesta a tierra y resistencia a abrasión, humedad y manipulación frecuente.	Unidad	$96.148,00
41	Eléctricos e iluminación	Fotocelda	Control fotoeléctrico para encendido y apagado automático de iluminación exterior, tensión de operación entre 120 y 277V AC, resistencia a intemperie, montaje exterior y funcionamiento por detección de nivel de iluminación ambiental.	Unidad	$35.187,00
42	Eléctricos e iluminación	Grapa para cable	Grapa de fijación fabricada en acero galvanizado con aislante plástico cuando aplique. Diseñada para asegurar cableado sobre superficies de concreto, mampostería o madera.	Bolsa x 100 unidades	$24.064,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
43	Eléctricos e iluminación	Interruptor doble	Interruptor modular doble de embutir para control independiente de dos circuitos, capacidad nominal mínima 10A, tensión de operación 120/250V AC, contactos en cobre o aleación conductora de alta durabilidad, cuerpo en material termoplástico o policarbonato autoextinguible resistente al impacto, color blanco, apto para uso institucional continuo.	Unidad	$23.422,00
44	Eléctricos e iluminación	Interruptor sencillo	Interruptor sencillo de embutir, capacidad mínima 10A, tensión nominal 120/250V, fabricado en material termoplástico autoextinguible, color blanco, contactos de alta conductividad y resistencia al desgaste, apto para instalaciones institucionales.	Unidad	$13.797,00
45	Eléctricos e iluminación	Interruptor triple	Interruptor modular triple de embutir para control independiente de tres circuitos, capacidad mínima 10A, tensión nominal 120/250V AC, mecanismo silencioso de alta vida útil, cuerpo autoextinguible resistente al desgaste y compatible con cajas eléctricas normalizadas.	Unidad	$31.978,00
46	Eléctricos e iluminación	Lámpara emergencia LED	Luminaria de emergencia LED autónoma, batería recargable integrada, autonomía mínima de 90 minutos, sistema automático de carga y encendido ante falla del suministro eléctrico, apta para instalaciones institucionales.	Unidad	$85.453,00
47	Eléctricos e iluminación	Luminaria LED lineal 120 cm	Luminaria LED lineal de aproximadamente 120 cm de longitud, flujo luminoso mínimo 3.500 lm, difusor en policarbonato de alta resistencia, cuerpo metálico o de aluminio y temperatura de color 6500K.	Unidad	$85.453,00
48	Eléctricos e iluminación	Multitoma con protección	Multitoma con mínimo seis (6) salidas polarizadas con puesta a tierra, interruptor iluminado, protección contra sobrecargas y sobretensiones, cable de alimentación reforzado de mínimo 1,5 metros y capacidad mínima de 15A-125V.	Unidad	$80.106,00
49	Eléctricos e iluminación	Organizador de cableado	Accesorio para agrupación y ordenamiento de conductores eléctricos y de datos. Fabricado en PVC o nylon resistente, apto para uso institucional.	Unidad	$30.909,00
50	Eléctricos e iluminación	Panel LED Sq 60x60 cm 40w Luz Día 100-27	Panel LED para empotrar o sobreponer, dimensiones aproximadas 60 x 60 cm, flujo luminoso mínimo 3.200 lm, IRC mínimo 80, temperatura de color 6500K, grado de protección IP20, chasis de aluminio y driver electrónico integrado o independiente. Al producto no le aplica RETIE	Unidad	$113.781,00
51	Eléctricos e iluminación	Panel LED redondo 29 cm	Panel LED redondo de aproximadamente 29 cm de diámetro, flujo luminoso mínimo 2.100 lm, temperatura de color 6500K, driver electrónico integrado, grado de protección IP20 y cuerpo fabricado en aluminio o material de alta disipación térmica.	Unidad	$58.716,00
52	Eléctricos e iluminación	Placa para interruptor	Placa de acabado para interruptores, color blanco o marfil, fabricada en termoplástico resistente a impactos, compatible con mecanismos de la misma línea modular.	Unidad	$8.449,00
53	Eléctricos e iluminación	Placa para tomacorriente	Placa de acabado para tomacorrientes, resistente a rayos UV, de fácil limpieza y adecuada para uso institucional.	Unidad	$8.449,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
54	Eléctricos e iluminación	Prensacable	Accesorio para fijación y protección de cables en tableros, cajas o equipos eléctricos. Fabricado en nylon reforzado o metal con sello de protección contra polvo y humedad.	Unidad	$5.241,00
55	Eléctricos e iluminación	Reflector LED 100W	Reflector LED para uso exterior, potencia nominal 100W, flujo luminoso mínimo 9.000 lm, carcasa de aluminio inyectado, protección mínima IP65, resistente a humedad, polvo e intemperie.	Unidad	$117.538,00
56	Eléctricos e iluminación	Reflector LED 50W	Reflector LED para uso exterior, potencia nominal 50W, flujo luminoso acorde a la potencia instalada, carcasa de aluminio inyectado, protección mínima IP65, resistente a humedad, polvo e intemperie.	Unidad	$64.063,00
57	Eléctricos e iluminación	Relé eléctrico	Dispositivo electromecánico o electrónico para automatización y control, apto para accionamiento de circuitos de mando, señalización o potencia, con montaje seguro en tablero.	Unidad	$90.801,00
58	Eléctricos e iluminación	Sensor de movimiento	Sensor infrarrojo pasivo (PIR) para control automático de iluminación, alcance mínimo de 6 metros, cobertura mínima de 120°, temporización ajustable y apto para interiores.	Unidad	$85.453,00
59	Eléctricos e iluminación	Sensor de presencia techo	Sensor de presencia para techo con cobertura de 360°, ajuste de sensibilidad y temporización, apto para montaje empotrado o superficial.	Unidad	$128.233,00
60	Eléctricos e iluminación	Temporizador eléctrico	Temporizador digital o electromecánico para programación horaria de cargas eléctricas, configuración diaria o semanal, respaldo de memoria y montaje en riel DIN.	Unidad	$203.098,00
61	Eléctricos e iluminación	Terminal final para canaleta	Accesorio de cierre para extremos de canaleta, fabricado en PVC rígido, diseñado para protección del cableado y acabado estético.	Unidad	$2.995,00
62	Eléctricos e iluminación	Terminal tipo horquilla	Terminal de cobre estañado tipo horquilla para conexiones eléctricas desmontables. Resistente a corrosión y vibración.	Bolsa x 100 unidades	$66.309,00
63	Eléctricos e iluminación	Terminal tipo ojo	Terminal de cobre electrolítico estañado para terminación segura de conductores eléctricos en bornes o equipos. Debe garantizar baja resistencia de contacto.	Bolsa x 100 unidades	$62.031,00
64	Eléctricos e iluminación	Termostato eléctrico	Dispositivo ajustable para control automático de temperatura en equipos eléctricos o sistemas de ventilación, con contactos de control y montaje seguro en tableros.	Unidad	$74.758,00
65	Eléctricos e iluminación	Toma industrial	Toma de corriente industrial con grado de protección IP44 o superior, capacidad nominal mínima 16A, tensión de operación entre 200 y 250V, contactos reforzados de alta conductividad, cuerpo termoplástico resistente a impactos y apta para ambientes industriales e institucionales.	Unidad	$53.368,00
66	Eléctricos e iluminación	Tomacorriente doble	Tomacorriente doble polarizado con puesta a tierra, capacidad mínima 15A y 125V por salida, diseño modular, contactos de alta conductividad y cuerpo autoextinguible resistente al impacto.	Unidad	$30.909,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
67	Eléctricos e iluminación	Tomacorriente GFCI	Tomacorriente con protección diferencial integrada contra fugas de corriente, capacidad mínima 15A, botón de prueba y reinicio, protección para personas en ambientes húmedos y cumplimiento de normas de seguridad eléctrica aplicables.	Unidad	$138.928,00
68	Eléctricos e iluminación	Tomacorriente sencillo	Tomacorriente polarizado 2P+T con puesta a tierra, capacidad mínima 15A y 125V, contactos de cobre o aleación conductora de alta conductividad, cuerpo termoplástico autoextinguible y resistencia mecánica para uso institucional frecuente.	Unidad	$18.075,00
69	Eléctricos e iluminación	Tubería conduit PVC 1/2"	Tubería rígida PVC autoextinguible para protección de conductores eléctricos, longitud aproximada 3 metros, resistente a humedad, corrosión y rayos UV.	Tubo x 3 m	$12.727,00
70	Eléctricos e iluminación	Tubería conduit PVC 3/4"	Tubería rígida PVC autoextinguible para instalaciones eléctricas institucionales, resistente a impactos y condiciones ambientales normales.	Tubo x 3 m	$20.214,00
71	Eléctricos e iluminación	Tubo LED T8 18W	Tubo LED tipo T8, potencia nominal 18W, longitud aproximada 120 cm, flujo luminoso mínimo 1.800 lm, temperatura de color 6500K, difusor opalizado de alta transmisión lumínica, tensión multivoltaje y vida útil mínima 15.000 horas.	Unidad	$30.909,00
72	Eléctricos e iluminación	Tubo LED T8 20W	Tubo LED tipo T8, potencia nominal 20W, longitud aproximada 120 cm, temperatura de color 6500K, flujo luminoso acorde a su potencia, difusor opalizado y vida útil mínima 15.000 horas.	Unidad	$34.117,00
73	Eléctricos e iluminación	Unión conduit PVC	Acople recto para empalme de tubería conduit PVC, fabricado en PVC rígido autoextinguible, diseñado para garantizar continuidad mecánica y protección del cableado.	Unidad	$1.283,00
74	Eléctricos e iluminación	Unión para canaleta	Accesorio para empalme lineal de tramos de canaleta, fabricado en PVC autoextinguible, compatible con las dimensiones de la canaleta correspondiente.	Unidad	$2.674,00
75	Ferretería general	Ángulo metálico drywall	Perfil metálico galvanizado para protección y refuerzo de esquinas en sistemas de construcción liviana.	Perfil x 2,44 m	$10.588,00
76	Ferretería general	Arandela de presión 1/4"	Arandela helicoidal de presión fabricada en acero templado, con acabado zincado o pavonado, diseñada para evitar aflojamiento por vibración. Diámetro nominal 1/4".	Bolsa de 25 unidades	$4.813,00
77	Ferretería general	Arandela de presión 5/16"	Arandela helicoidal de presión fabricada en acero templado, con acabado zincado o pavonado, diseñada para evitar aflojamiento por vibración. Diámetro nominal 5/16".	Bolsa de 25 unidades	$5.882,00
78	Ferretería general	Arandela neopreno	Arandela de sellado compuesta por elemento metálico y neopreno vulcanizado, diseñada para garantizar estanqueidad y evitar filtraciones en sistemas de cubiertas y cerramientos. Compatible con tornillos techeadores #10 y #14.	Bolsa de 50 unidades	$6.417,00
79	Ferretería general	Arandela plana 1/4"	Arandela plana fabricada en acero galvanizado para distribución uniforme de carga y protección de superficies de apoyo. Diámetro nominal 1/4".	Bolsa de 25 unidades	$4.278,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
80	Ferretería general	Arandela plana 5/16"	Arandela plana fabricada en acero galvanizado para distribución uniforme de carga y protección de superficies de apoyo. Diámetro nominal 5/16".	Bolsa de 25 unidades	$5.561,00
81	Ferretería general	Bisagra parche mueble	Bisagra metálica para mobiliario, apertura mínima de 110°, fabricada en acero resistente a corrosión, con sistema de cierre suave cuando aplique.	Unidad	$9.519,00
82	Ferretería general	Bisagra puerta 3½"	Bisagra metálica de aproximadamente 3½ pulgadas, fabricada en acero inoxidable o galvanizado, espesor mínimo 2 mm, apta para puertas de tráfico institucional.	Par	$15.936,00
83	Ferretería general	Boquilla para enchape	Mortero para llenado de juntas en revestimientos cerámicos, resistente a humedad, abrasión y limpieza frecuente.	Bolsa x 2 kg	$13.369,00
84	Ferretería general	Cadena galvanizada	Cadena fabricada en acero galvanizado resistente a corrosión, apta para señalización, delimitación, aseguramiento de elementos y uso institucional.	Metro lineal	$13.797,00
85	Ferretería general	Cáncamo abierto #10	Gancho roscado abierto fabricado en acero zincado, apto para suspensión y fijación de elementos livianos. Calibre aproximado #10.	Blíster de 4 unidades	$7.273,00
86	Ferretería general	Cáncamo abierto #14	Gancho roscado abierto fabricado en acero zincado, apto para suspensión y fijación de elementos livianos y medianos. Calibre aproximado #14.	Blíster de 4 unidades	$9.091,00
87	Ferretería general	Cáncamo cerrado 1/4"	Tornillo de ojo cerrado fabricado en acero forjado galvanizado, con rosca corrida para suspensión y fijación. Dimensiones aproximadas 1/4" x 2".	Blíster de 4 unidades	$8.021,00
88	Ferretería general	Cáncamo cerrado 5/16"	Tornillo de ojo cerrado fabricado en acero forjado galvanizado, con rosca corrida para suspensión y fijación. Dimensiones aproximadas 5/16" x 2-1/2".	Blíster de 4 unidades	$10.160,00
89	Ferretería general	Candado alta seguridad 70 mm	Candado de seguridad de cuerpo macizo en acero endurecido o latón sólido, ancho aproximado de 70 mm, arco cementado resistente al corte, corrosión e impactos, mecanismo interno de precisión, incluye mínimo dos llaves de seguridad.	Unidad	$96.148,00
90	Ferretería general	Candado encauchetado 70 mm	Candado con recubrimiento protector resistente a humedad, polvo y agentes ambientales, cuerpo metálico de alta resistencia, arco de acero endurecido y mecanismo de cierre reforzado para uso exterior.	Unidad	$85.453,00
91	Ferretería general	Cerradura de embutir	Cerradura metálica para puertas de madera o metálicas, con pestillo reversible, cilindro de seguridad y resistencia al uso intensivo institucional.	Unidad	$128.233,00
92	Ferretería general	Cerradura de sobreponer	Cerradura de seguridad para instalación superficial, con cilindro de precisión, sistema de cierre reforzado y resistencia a manipulación y desgaste.	Unidad	$106.843,00
93	Ferretería general	Chapa cilíndrica baño	Chapa tubular o cilíndrica para puertas interiores, sistema de privacidad interior, acabado cromado o satinado, resistente a corrosión y uso frecuente, incluye accesorios de instalación.	Unidad	$74.758,00
94	Ferretería general	Chapa escritorio	Cerradura para cajones, archivadores o mobiliario de oficina, fabricada en metal resistente a corrosión, incluye llaves y accesorios de fijación.	Unidad	$26.631,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
95	Ferretería general	Chapa oficina	Chapa cilíndrica para puertas de acceso interior, con llave exterior y apertura interior, cuerpo metálico de alta resistencia y mecanismo apto para uso institucional.	Unidad	$90.801,00
96	Ferretería general	Chazo mariposa 1/4"	Anclaje basculante de resorte fabricado en acero galvanizado, apto para techos falsos, paneles y paredes huecas. Dimensiones aproximadas 1/4" x 3".	Blíster de 2 juegos	$23.529,00
97	Ferretería general	Chazo mariposa 1/8"	Anclaje basculante de resorte fabricado en acero galvanizado, apto para techos falsos, paneles y paredes huecas. Dimensiones aproximadas 1/8" x 2".	Blíster de 5 juegos	$20.214,00
98	Ferretería general	Chazo mariposa 3/16"	Anclaje basculante de resorte fabricado en acero galvanizado, apto para techos falsos, paneles y paredes huecas. Dimensiones aproximadas 3/16" x 3".	Blíster de 3 juegos	$21.390,00
99	Ferretería general	Chazo nylon con tornillo 1/4"	Kit de anclaje expansivo compuesto por chazo fabricado en nylon de alta resistencia y tornillo galvanizado, apto para fijación en concreto, mampostería maciza y materiales de construcción similares. Diámetro nominal 1/4" y longitud aproximada 1-3/4".	Bolsa de 10 juegos	$5.241,00
100	Ferretería general	Chazo nylon con tornillo 3/8"	Kit de anclaje expansivo compuesto por chazo de nylon de alta resistencia y tornillo galvanizado para aplicaciones de fijación de carga media. Diámetro nominal 3/8" y longitud aproximada 2-1/2".	Bolsa de 4 juegos	$8.021,00
101	Ferretería general	Chazo nylon con tornillo 5/16"	Kit de anclaje expansivo compuesto por chazo de nylon de alta resistencia y tornillo galvanizado para fijaciones en concreto y mampostería. Diámetro nominal 5/16" y longitud aproximada 2".	Bolsa de 6 juegos	$6.203,00
102	Ferretería general	Cinta métrica adhesiva	Cinta graduada autoadhesiva para señalización y medición permanente sobre superficies de trabajo, almacenamiento o corte, resistente al desgaste y la humedad.	Rollo 3 m	$15.936,00
103	Ferretería general	Cinta para juntas drywall	Cinta de papel microperforado para tratamiento de juntas entre paneles de yeso, compatible con compuestos para juntas.	Rollo 75 m	$13.797,00
104	Ferretería general	Escuadra metálica reforzada	Escuadra fabricada en acero galvanizado o inoxidable para refuerzo estructural de muebles, repisas y soportes, resistente a deformación y corrosión.	Unidad	$6.310,00
105	Ferretería general	Gancho utilitario metálico	Gancho fabricado en acero galvanizado o pintado, destinado al almacenamiento y organización de herramientas, equipos o elementos institucionales.	Unidad	$8.449,00
106	Ferretería general	Lámina acrílica transparente 3 mm	Lámina acrílica transparente de aproximadamente 3 mm de espesor, alta transmisión de luz, resistencia al impacto y estabilidad dimensional.	m²	$197.858,00
107	Ferretería general	Lámina fibrocemento 6 mm	Placa de fibrocemento de aproximadamente 6 mm de espesor para divisiones, cerramientos y aplicaciones interiores o exteriores, resistente a humedad y deformación.	Lámina 1,22 x 2,44 m	$85.453,00
108	Ferretería general	Malla fibra de vidrio drywall	Malla autoadhesiva de fibra de vidrio para tratamiento y refuerzo de juntas en sistemas de construcción liviana.	Rollo 45 m x 50 mm	$15.936,00
109	Ferretería general	Manija aluminio 128 mm	Tiradera para muebles fabricada en aluminio anodizado, distancia entre perforaciones de aproximadamente 128 mm, resistente a corrosión y desgaste.	Unidad	$10.160,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
110	Ferretería general	Manija aluminio 160 mm	Tiradera para mobiliario fabricada en aluminio anodizado, distancia entre perforaciones de aproximadamente 160 mm, resistente a uso frecuente y corrosión.	Unidad	$12.299,00
111	Ferretería general	Mortero reparación estructural	Mortero cementicio predosificado para reparación de concreto, de alta adherencia, retracción controlada y aplicación manual o con llana, apto para reparaciones estructurales y no estructurales.	Saco 25 kg	$74.758,00
112	Ferretería general	Mortero reparación estructural	Mortero cementicio predosificado para reparación de concreto, de alta adherencia, retracción controlada y aplicación manual o con llana, apto para reparaciones estructurales y no estructurales.	Saco 25 kg	$74.758,00
113	Ferretería general	Panel estándar drywall 12,7 mm	Panel de yeso para divisiones interiores y cielorrasos, espesor aproximado de 12,7 mm, superficie apta para acabados arquitectónicos.	Lámina 1,22 x 2,44 m	$45.882,00
114	Ferretería general	Panel RH drywall 12,7 mm	Panel de yeso resistente a humedad, espesor aproximado de 12,7 mm, apto para baños, cocinetas y áreas con humedad ocasional.	Lámina 1,22 x 2,44 m	$64.063,00
115	Ferretería general	Pasador metálico	Pasador de seguridad fabricado en acero galvanizado o inoxidable, apto para puertas, portones o muebles, resistente a impactos y corrosión.	Unidad	$15.936,00
116	Ferretería general	Pegacor blanco 25 kg	Adhesivo cementicio para instalación de porcelanatos y revestimientos de baja absorción, con alta adherencia y resistencia mecánica.	Saco x 25 kg	$45.882,00
117	Ferretería general	Pegacor gris 25 kg	Adhesivo cementicio para instalación de revestimientos cerámicos en pisos y muros interiores, con adecuada adherencia y trabajabilidad.	Saco x 25 kg	$35.187,00
118	Ferretería general	Perfil canal drywall 64 mm	Perfil galvanizado para fijación de parantes y conformación de estructuras de muros y divisiones livianas.	Perfil x 2,44 m	$19.144,00
119	Ferretería general	Perfil parante drywall 64 mm	Perfil estructural galvanizado para conformación de muros divisorios en sistemas de construcción liviana, ancho aproximado de 64 mm.	Perfil x 2,44 m	$21.283,00
120	Ferretería general	Porta candado	Accesorio metálico galvanizado o inoxidable para instalación de candados, resistente a esfuerzos mecánicos, corrosión y condiciones ambientales normales.	Unidad	$13.797,00
121	Ferretería general	Remache pop aluminio	Remache de aluminio con vástago de acero para fijación permanente de láminas metálicas, plásticas o materiales livianos, resistente a corrosión.	Caja x 100 unidades	$21.283,00
122	Ferretería general	Rodachina nylon con freno	Rueda giratoria industrial fabricada en nylon de alta resistencia, soporte metálico galvanizado y mecanismo de freno para inmovilización segura.	Unidad	$26.631,00
123	Ferretería general	Rodachina PVC con freno	Rueda giratoria fabricada en PVC de alta resistencia, equipada con sistema de freno mecánico y soporte metálico resistente a corrosión.	Unidad	$21.283,00
124	Ferretería general	Soporte para repisa	Soporte metálico para fijación de repisas, fabricado en acero con acabado anticorrosivo y capacidad adecuada para cargas de uso institucional.	Par	$13.797,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
125	Ferretería general	Tope para puerta	Tope de protección fabricado en caucho, acero inoxidable o combinación de materiales, diseñado para evitar impactos entre puertas y muros.	Unidad	$9.519,00
126	Ferretería general	Tornillo autoperforante 1/2"	Tornillo punta broca fabricado en acero cementado con acabado zincado, diseñado para fijación en perfiles metálicos. Dimensiones aproximadas #8 x 1/2".	Bolsa de 100 unidades	$14.973,00
127	Ferretería general	Tornillo autoperforante 3/4"	Tornillo punta broca fabricado en acero cementado con acabado zincado, para fijación en perfiles metálicos de lámina delgada. Dimensiones aproximadas #8 x 3/4".	Bolsa de 100 unidades	$17.112,00
128	Ferretería general	Tornillo drywall 1"	Tornillo para fijación de paneles de yeso, fabricado en acero al carbono fosfatizado negro, cabeza cornisa Phillips y punta aguja, dimensiones aproximadas 6 x 1" (3,5 x 25 mm).	Bolsa de 100 unidades	$13.797,00
129	Ferretería general	Tornillo drywall 1-1/4"	Tornillo para fijación de paneles de yeso, fabricado en acero al carbono fosfatizado negro, cabeza cornisa Phillips y punta aguja, dimensiones aproximadas 6 x 1-1/4" (3,5 x 32 mm).	Bolsa de 100 unidades	$15.508,00
130	Ferretería general	Tornillo drywall punta broca	Tornillo para sistemas drywall fabricado en acero fosfatizado negro, cabeza cornisa Phillips y punta broca integrada para fijación sobre perfiles metálicos de mayor espesor. Dimensiones aproximadas 6 x 1-1/4".	Bolsa de 100 unidades	$15.508,00
131	Ferretería general	Tornillo drywall punta fina	Tornillo para sistemas drywall fabricado en acero fosfatizado negro, cabeza cornisa Phillips y punta aguja para fijación sobre perfiles metálicos de lámina delgada. Dimensiones aproximadas 6 x 1".	Bolsa de 100 unidades	$13.797,00
132	Ferretería general	Tornillo para madera 1"	Tornillo autorroscante para madera, fabricado en acero con acabado zincado, cabeza plana avellanada y ranura Phillips. Dimensiones aproximadas #8 x 1".	Bolsa de 100 unidades	$12.299,00
133	Ferretería general	Tornillo para madera 1-1/2"	Tornillo autorroscante para madera, fabricado en acero con acabado zincado, cabeza plana avellanada y ranura Phillips. Dimensiones aproximadas #8 x 1-1/2".	Bolsa de 100 unidades	$13.904,00
134	Ferretería general	Tornillo para madera 2"	Tornillo autorroscante para madera, fabricado en acero con acabado zincado, cabeza plana avellanada y ranura Phillips. Dimensiones aproximadas #10 x 2".	Bolsa de 100 unidades	$15.187,00
135	Ferretería general	Tornillo policarbonato #10	Tornillo autoperforante tipo techeador fabricado en acero zincado, punta broca, cabeza hexagonal y rosca autorroscante, apto para fijación de cubiertas livianas. Dimensiones aproximadas #10 x 1".	Bolsa de 50 unidades	$19.251,00
136	Ferretería general	Tornillo policarbonato #14	Tornillo autoperforante tipo techeador fabricado en acero zincado, punta broca, cabeza hexagonal y rosca autorroscante, apto para fijación de cubiertas livianas. Dimensiones aproximadas #14 x 1-1/2".	Bolsa de 50 unidades	$23.529,00
137	Ferretería general	Tuerca hexagonal 1/4"	Tuerca hexagonal fabricada en acero al carbono galvanizado, compatible con rosca UNC de 1/4", apta para aplicaciones de fijación mecánica.	Bolsa de 20 unidades	$5.882,00
138	Ferretería general	Tuerca hexagonal 5/16"	Tuerca hexagonal fabricada en acero al carbono galvanizado, compatible con rosca UNC de 5/16", apta para aplicaciones de fijación mecánica.	Bolsa de 20 unidades	$7.273,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
139	Ferretería general	Yeso construcción 25 kg	Yeso de construcción para resanes y acabados interiores, con fraguado controlado y buena adherencia sobre superficies convencionales.	Saco x 25 kg	$28.342,00
140	Herramientas	Alicate universal 8"	Alicate multipropósito de aproximadamente 8 pulgadas, fabricado en acero tratado térmicamente, con filos endurecidos y mangos ergonómicos aislados.	Unidad	$42.673,00
141	Herramientas	Arco segueta 12"	Estructura metálica ajustable para hojas de segueta de 12 pulgadas, con mango ergonómico y sistema reforzado de tensión.	Unidad	$42.673,00
142	Herramientas	Caja de herramientas 19"	Caja organizadora fabricada en polímero de alta resistencia, tamaño aproximado de 19 pulgadas, con cierres metálicos, bandeja removible y capacidad para herramientas manuales.	Unidad	$74.758,00
143	Herramientas	Cuchilla retráctil industrial	Cuchilla multipropósito con cuerpo metálico o reforzado, sistema retráctil de seguridad y cambio rápido de hojas.	Unidad	$35.294,00
144	Herramientas	Destornillador estrella Phillips	Destornillador con punta Phillips endurecida, varilla en acero de alta resistencia y mango ergonómico para uso profesional.	Unidad	$20.214,00
145	Herramientas	Destornillador pala	Destornillador de punta plana mecanizada, varilla fabricada en acero cromo vanadio y mango ergonómico resistente a impactos.	Unidad	$20.214,00
146	Herramientas	Detector de voltaje sin contacto	Detector de tensión sin contacto para identificación de presencia de voltaje en conductores, tomacorrientes, interruptores y equipos eléctricos, con indicación visual y sonora, operación portátil y segura para mantenimiento eléctrico institucional.	Unidad	$27.417,00
147	Herramientas	Disco corte metal 4½"	Disco abrasivo de aproximadamente 4½ pulgadas para corte de acero y metales ferrosos, alta velocidad de operación, refuerzo en fibra de vidrio y resistencia al desgaste mecánico.	Unidad	$5.241,00
148	Herramientas	Disco pulir metal 4½"	Disco abrasivo para desbaste y pulido de superficies metálicas, compatible con pulidoras angulares estándar de 4½ pulgadas, resistente a desgaste y altas velocidades de trabajo.	Unidad	$9.519,00
149	Herramientas	Flexómetro 5 metros	Flexómetro de mínimo 5 metros de longitud, cinta metálica graduada, ancho mínimo 19 mm, sistema de bloqueo y carcasa resistente a impactos.	Unidad	$31.978,00
150	Herramientas	Hoja segueta bimetálica	Hoja de corte fabricada en acero bimetálico de alta resistencia para corte de metales ferrosos y no ferrosos.	Unidad	$6.310,00
151	Herramientas	Juego destornilladores aislados	Juego de destornilladores aislados hasta 1000V, fabricados en acero cromo vanadio, con mangos ergonómicos antideslizantes y cumplimiento de normas para trabajos eléctricos.	Juego x 6 piezas	$219.248,00
152	Herramientas	Juego llaves Allen milimétricas	Juego de llaves hexagonales métricas fabricadas en acero tratado térmicamente, resistentes a deformación y desgaste.	Juego x 9 piezas	$56.684,00
153	Herramientas	Juego llaves Allen pulgadas	Juego de llaves hexagonales en medidas SAE, fabricadas en acero de alta resistencia y aptas para mantenimiento institucional.	Juego x 9 piezas	$56.684,00
154	Herramientas	Llave ajustable 10"	Llave expansiva de aproximadamente 10 pulgadas, fabricada en acero forjado, con graduación precisa y acabado anticorrosivo.	Unidad	$64.063,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
155	Herramientas	Llave Stilson 14"	Llave para tubería de aproximadamente 14 pulgadas, fabricada en acero forjado, mordazas endurecidas y sistema de ajuste preciso.	Unidad	$160.318,00
156	Herramientas	Nivel aluminio 24"	Nivel de burbuja fabricado en aluminio extruido, resistente a deformaciones e impactos, con mínimo tres ampollas de medición.	Unidad	$53.368,00
157	Herramientas	Pinza de corte diagonal 7"	Herramienta de corte fabricada en acero tratado térmicamente, con filos endurecidos para corte de conductores eléctricos y elementos metálicos livianos.	Unidad	$37.326,00
158	Herramientas	Pinza de punta larga 8"	Pinza de precisión de aproximadamente 8 pulgadas para manipulación de conductores y componentes en espacios reducidos, con mangos ergonómicos.	Unidad	$42.673,00
159	Hidrosanitarios	Abrazadera para tubería PVC	Elemento de fijación para tuberías hidráulicas o sanitarias, fabricado en PVC reforzado o acero galvanizado, resistente a humedad, vibraciones y corrosión.	Unidad	$1.604,00
160	Hidrosanitarios	Acople flexible lavamanos	Manguera flexible para conexión hidráulica de lavamanos, resistente a presión y corrosión, con terminales metálicos de alta durabilidad.	Unidad	$13.797,00
161	Hidrosanitarios	Acople sanitario flexible 1/2" x 7/8" x 40 cm	Flexible para conexión de sanitario, fabricado en acero inoxidable trenzado o polímero reforzado, resistente a presión mínima de trabajo de 125 PSI, conexiones metálicas anticorrosivas, apto para agua potable.	Unidad	$20.214,00
162	Hidrosanitarios	Adaptador hembra PVC 1/2"	Accesorio con rosca interna para conexiones hidráulicas mixtas.	Unidad	$1.390,00
163	Hidrosanitarios	Adaptador hembra PVC 3/4"	Adaptador de PVC presión con rosca interna para conexión con accesorios roscados, apto para sistemas hidráulicos de agua potable.	Unidad	$2.032,00
164	Hidrosanitarios	Adaptador macho PVC 1/2"	Accesorio con rosca externa para transición entre tubería PVC y accesorios metálicos o roscados, resistente a presión y corrosión.	Unidad	$1.176,00
165	Hidrosanitarios	Adaptador macho PVC 3/4"	Adaptador de PVC presión con rosca externa para conexiones hidráulicas, resistente a presión, corrosión y agentes químicos presentes en sistemas de agua potable.	Unidad	$1.711,00
166	Hidrosanitarios	Canastilla para lavaplatos	Canastilla en acero inoxidable resistente a corrosión, compatible con lavaplatos institucionales y domésticos.	Unidad	$21.283,00
167	Hidrosanitarios	Cinta teflón 1/2" x 13 m	Cinta de PTFE para sellado de uniones roscadas en instalaciones hidráulicas y sanitarias, resistente a humedad, presión, agentes químicos y variaciones de temperatura.	Rollo 13 m	$3.102,00
168	Hidrosanitarios	Cinta teflón 3/4" x 50 m	Cinta de PTFE para sellado profesional de conexiones hidráulicas, resistente a presión, humedad y variaciones de temperatura, garantizando hermeticidad en uniones roscadas.	Rollo 50 m	$9.519,00
169	Hidrosanitarios	Codo PVC presión 1/2"	Accesorio PVC para conducción de agua potable, unión mediante soldadura química, presión nominal mínima 150 PSI.	Unidad	$1.283,00
170	Hidrosanitarios	Codo PVC presión 3/4"	Accesorio PVC para cambios de dirección en sistemas hidráulicos de presión.	Unidad	$1.604,00
171	Hidrosanitarios	Codo sanitario PVC 2"	Accesorio sanitario para conducción de aguas residuales, resistente a corrosión y agentes químicos domésticos.	Unidad	$4.813,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
172	Hidrosanitarios	Codo sanitario PVC 3"	Accesorio sanitario de alta resistencia para sistemas de evacuación de aguas residuales.	Unidad	$9.091,00
173	Hidrosanitarios	Desatascador manual	Herramienta manual para destaponamiento de lavamanos, sanitarios y drenajes, fabricada en caucho de alta resistencia con mango ergonómico y durable.	Unidad	$21.283,00
174	Hidrosanitarios	Empaque sanitario para descarga	Empaque para mecanismo de descarga, resistente a humedad permanente y agentes químicos presentes en agua potable.	Unidad	$6.952,00
175	Hidrosanitarios	Empaque sanitario para tanque	Empaque en caucho o elastómero de alta resistencia para sellado hidráulico entre tanque y taza sanitaria.	Unidad	$9.519,00
176	Hidrosanitarios	Flotador para tanque sanitario	Sistema de control de nivel de agua para tanque sanitario, resistente a incrustaciones y desgaste mecánico.	Unidad	$19.786,00
177	Hidrosanitarios	Grifería lavamanos convencional	Grifería de alta resistencia para uso institucional, acabado cromado y mecanismos internos de larga duración.	Unidad	$192.510,00
178	Hidrosanitarios	Grifería lavamanos monocontrol	Cuerpo en latón cromado, cartucho cerámico, sistema ahorrador de agua, acabado resistente a corrosión y desgaste.	Unidad	$192.403,00
179	Hidrosanitarios	Grifería lavaplatos cuello alto	Grifería metálica cromada, cuello alto giratorio, sistema de cierre de larga vida útil.	Unidad	$149.623,00
180	Hidrosanitarios	Grifo jardín metálico	Grifo para exteriores fabricado en latón cromado o bronce, resistente a intemperie y uso frecuente.	Unidad	$31.978,00
181	Hidrosanitarios	Limpiador PVC	Solvente limpiador para preparación de superficies PVC antes de la aplicación de adhesivos, capaz de remover grasas, polvo, humedad y contaminantes superficiales para garantizar adecuada adherencia y soldadura química.	Envase 1/4 galón	$41.711,00
182	Hidrosanitarios	Llave de paso metálica 1/2"	Válvula metálica de latón cromado, resistente a presión y corrosión, apta para instalaciones hidráulicas institucionales.	Unidad	$26.631,00
183	Hidrosanitarios	Llave de paso metálica 3/4"	Válvula metálica de cierre rápido para redes hidráulicas, cuerpo en latón y sellos de alta resistencia.	Unidad	$37.326,00
184	Hidrosanitarios	Llave de paso PVC 1/2"	Válvula de bola fabricada en PVC para sistemas de agua potable, resistente a presión, corrosión y agentes químicos.	Unidad	$15.936,00
185	Hidrosanitarios	Llave de paso PVC 3/4"	Válvula de bola PVC para conducción de agua potable, cierre hermético y operación manual de 1/4 de vuelta.	Unidad	$20.214,00
186	Hidrosanitarios	Manguera jardín 1/2"	Manguera flexible reforzada para conducción de agua, diámetro nominal 1/2", resistente a rayos UV, deformaciones, presión de trabajo y uso continuo en actividades de mantenimiento y jardinería.	Rollo 25 m	$96.148,00
187	Hidrosanitarios	Manguera jardín 3/4"	Manguera flexible reforzada para conducción de agua, diámetro nominal 3/4", con refuerzo interno, resistencia a presión, rayos UV y deformaciones por uso continuo.	Rollo 25 m	$160.318,00
188	Hidrosanitarios	Pegante PVC 1/4 galón	Adhesivo solvente para unión permanente de tuberías y accesorios PVC, de alta resistencia mecánica e hidráulica, apto para instalaciones hidráulicas y sanitarias.	Envase 1/4 galón	$34.117,00
189	Hidrosanitarios	Pegante PVC 1/8 galón	Adhesivo solvente de secado rápido para unión permanente de tuberías y accesorios PVC de presión y sanitarios, con alta resistencia mecánica e hidráulica.	Envase 1/8 galón	$18.075,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
190	Hidrosanitarios	Pistola para manguera	Accesorio para riego con múltiples patrones de aspersión, cuerpo fabricado en material resistente a impactos, gatillo ergonómico y conexiones compatibles con mangueras de jardín de uso institucional.	Unidad	$26.631,00
191	Hidrosanitarios	Reducción PVC	Accesorio para unión de tuberías de diferentes diámetros, fabricado en PVC de presión o sanitario según aplicación, resistente a corrosión y deformaciones.	Unidad	$1.604,00
192	Hidrosanitarios	Registro PVC	Válvula de cierre fabricada en PVC para sistemas hidráulicos, resistente a presión, corrosión y agentes químicos, con accionamiento manual y cierre hermético.	Unidad	$26.631,00
193	Hidrosanitarios	Rejilla piso sanitaria	Rejilla para drenaje fabricada en acero inoxidable o PVC reforzado, resistente a corrosión, tránsito peatonal y humedad permanente. Debe permitir adecuada evacuación de aguas residuales.	Unidad	$30.909,00
194	Hidrosanitarios	Repuesto sanitario tipo Atlas Plus	Kit completo para reparación de mecanismos de llenado y descarga en sanitarios institucionales.	Kit	$41.711,00
195	Hidrosanitarios	Sifón lavamanos	Sifón en PVC o polipropileno de alta resistencia, diseñado para evitar retorno de olores y facilitar labores de mantenimiento.	Unidad	$15.936,00
196	Hidrosanitarios	Sifón lavaplatos	Sifón flexible o rígido para lavaplatos, resistente a grasas, detergentes y agentes químicos domésticos.	Unidad	$20.214,00
197	Hidrosanitarios	Soporte para tubería PVC	Soporte de fijación para tuberías hidráulicas o sanitarias, diseñado para garantizar estabilidad mecánica, alineación y adecuada distribución de cargas.	Unidad	$2.674,00
198	Hidrosanitarios	Tapón de inspección PVC	Accesorio para cierre temporal o permanente de puntos de inspección sanitaria, fabricado en PVC de alta resistencia y compatible con sistemas sanitarios comerciales.	Unidad	$8.449,00
199	Hidrosanitarios	Tee doble sanitaria PVC	Accesorio sanitario para doble derivación de redes de evacuación, fabricado en PVC sanitario de alta resistencia, con superficie interna lisa para minimizar obstrucciones y facilitar el flujo hidráulico.	Unidad	$19.786,00
200	Hidrosanitarios	Tee PVC presión 1/2"	Accesorio para derivación de redes hidráulicas de presión, unión mediante soldadura química.	Unidad	$1.283,00
201	Hidrosanitarios	Tee PVC presión 3/4"	Accesorio PVC para derivación de tuberías de presión, resistente a deformaciones y fugas.	Unidad	$1.925,00
202	Hidrosanitarios	Tee sanitaria PVC 2"	Accesorio sanitario en PVC para derivación de sistemas de evacuación de aguas residuales, unión campana-campana-campana, resistente a corrosión, humedad y agentes químicos domésticos.	Unidad	$7.380,00
203	Hidrosanitarios	Tee sanitaria PVC 3"	Accesorio sanitario en PVC para derivación de sistemas de evacuación de aguas residuales, unión campana-campana-campana, resistente a corrosión, humedad y agentes químicos domésticos.	Unidad	$12.727,00
204	Hidrosanitarios	Unión PVC presión 1/2"	Accesorio para empalme de tuberías de presión de igual diámetro, apto para conducción de agua potable, resistente a presión, corrosión y deformaciones.	Unidad	$1.283,00
205	Hidrosanitarios	Unión PVC presión 3/4"	Accesorio para empalme de tuberías de presión de igual diámetro, resistente a fugas, presión hidráulica y deformaciones mecánicas.	Unidad	$1.283,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
206	Hidrosanitarios	Válvula de descarga sanitaria	Mecanismo para control de descarga de sanitarios, compatible con sistemas de tanque convencional.	Unidad	$26.631,00
207	Hidrosanitarios	Válvula esfera metálica 1/2"	Válvula de cierre rápido fabricada en latón cromado o niquelado, accionamiento de cuarto de vuelta, resistente a presión, corrosión y desgaste mecánico. Apta para sistemas de agua potable.	Unidad	$26.631,00
208	Hidrosanitarios	Válvula esfera metálica 3/4"	Válvula metálica para control de flujo en redes hidráulicas, cuerpo de latón forjado, sellos internos de alta durabilidad y operación manual.	Unidad	$37.326,00
209	Pinturas y acabados	Cemento gris uso general (50 kg)	Cemento hidráulico de uso general para reparaciones, fijaciones y mantenimiento locativo, conforme a normas técnicas aplicables para cementos de construcción.	Saco x 50 kg	$41.604,00
210	Pinturas y Acabados	Cinta de enmascarar multipropósito	Cinta de papel para enmascarado multipropósito, adhesión uniforme, remoción limpia sin residuos, apta para trabajos de pintura, mantenimiento y señalización temporal. Ancho aproximado 24 mm y longitud aproximada 40 m por rollo.	Paquete x 6 rollos de 40 m x 24 mm	$49.090,00
211	Pinturas y acabados	Esmalte sintético blanco	Recubrimiento sintético para superficies metálicas y de madera, acabado brillante o semibrillante, resistente a abrasión, humedad y exposición ambiental.	Galón	$80.106,00
212	Pinturas y acabados	Estuco plástico interior	Material para nivelación y acabado de superficies interiores, de fácil aplicación y lijado, excelente adherencia y acabado uniforme previo a la pintura.	Balde 25 kg	$44.508,00
213	Pinturas y acabados	Impermeabilizante acrílico	Recubrimiento impermeabilizante elastomérico base agua para cubiertas y terrazas, resistente a rayos UV, intemperie y fisuración superficial, con alta elasticidad y adherencia.	Balde 20 kg	$267.608,00
214	Pinturas y acabados	Impermeabilizante acrílico	Recubrimiento impermeabilizante elastomérico base agua para cubiertas y terrazas, resistente a rayos UV, intemperie y fisuración superficial, con alta elasticidad y adherencia.	Balde 20 kg	$267.608,00
215	Pinturas y acabados	Pintura exterior tipo 1 blanca	Pintura acrílica para exteriores, resistente a humedad, rayos UV, hongos y algas, de alta durabilidad, cubrimiento uniforme y resistencia a la intemperie.	Galón	$122.593,00
216	Pinturas y acabados	Pintura interior tipo 1 blanca	Pintura arquitectónica base agua para interiores, lavable, bajo contenido de VOC, rendimiento mínimo de 30 m² por galón por mano, excelente cubrimiento, adherencia y resistencia al lavado frecuente.	Galón	$100.283,00
217	Pinturas y acabados	Silicona antihongos transparente	Sellador elastomérico de curado acético o neutro para aplicaciones sanitarias, resistente a humedad permanente, hongos, moho y radiación UV.	Cartucho 300 ml	$30.909,00
218	Pinturas y acabados	Silicona antihongos transparente	Sellador elastomérico de curado acético o neutro para aplicaciones sanitarias, resistente a humedad permanente, hongos, moho y radiación UV.	Cartucho 300 ml	$30.909,00
219	Pinturas y acabados	Thinner industrial	Solvente para dilución de esmaltes y pinturas, limpieza de herramientas y remoción de residuos, con adecuada capacidad de evaporación y compatibilidad con pinturas sintéticas.	Galón	$35.187,00
220	Policarbonatos y cubiertas	Perfil H aluminio	Perfil de aluminio tipo H para unión longitudinal de láminas de policarbonato o materiales similares, resistente a corrosión y exposición ambiental.	Barra x 6 m	$83.421,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
221	Policarbonatos y cubiertas	Perfil U aluminio	Perfil de aluminio tipo U para terminación y protección de bordes de láminas, resistente a corrosión y deformaciones.	Barra x 6 m	$44.919,00
222	Policarbonatos y cubiertas	Policarbonato alveolar 4 mm	Lámina transparente de policarbonato resistentes a la intemperie, con un recubrimiento protector contra la radiación UV. Espesor 4 mm medidas 11,80 x 2,10 con protección UV, alta resistencia mecánica y adecuada para cubiertas y cerramientos livianos.	Lámina 2.10 x 11.60	$748.650,00
223	Policarbonatos y cubiertas	Policarbonato alveolar 6 mm	Lámina de policarbonato alveolar 6 mm 11,80 x 2,10 gris control con protección UV, alta resistencia mecánica y adecuada para cubiertas y cerramientos livianos.	Lámina 2.10 x 11.61	$1.604.250,00
224	Policarbonatos y cubiertas	Domo acrílico de 60 x 60 de 3 mm opal	Domo acrilico fabricado en acrílico 100 % monómero virgen, con un espesor nominal de 3 mm, color opal y dimensiones de 60 cm x 60 cm, según el tipo requerido (burbuja o piramidal). El material deberá presentar alta resistencia al impacto, a los agentes climatológicos y a la intemperie, ser termoformable, reciclable y ofrecer una transmisión mínima de luz del 91 % para garantizar el adecuado aprovechamiento de la iluminación natural. Los bienes deberán entregarse libres de fisuras, deformaciones, rayones, burbujas o cualquier otro defecto de fabricación, listos para su instalación y con garantía mínima de diez (10) años sobre la transmisión de luz y de cinco (5) años frente a agentes climatológicos.	Unidad	$496.398,00
225	Policarbonatos y cubiertas	Sellante para cubiertas	Sellador elástico para juntas y cubiertas, resistente a radiación UV, humedad, movimientos estructurales moderados e intemperie.	Cartucho 300 ml	$35.187,00
226	Policarbonatos y cubiertas	Sellante para cubiertas	Sellador elástico para juntas y cubiertas, resistente a radiación UV, humedad, movimientos estructurales moderados e intemperie.	Cartucho 300 ml	$35.187,00
227	Seguridad y señalización	Caja plástica industrial	Caja reforzada para almacenamiento y transporte de herramientas, materiales y elementos de mantenimiento, resistente a impactos y deformaciones.	Unidad	$85.453,00
228	Seguridad y señalización	Caneca plástica 20 litros	Recipiente plástico de aproximadamente 20 litros de capacidad, resistente a impactos, humedad y productos de limpieza convencionales.	Unidad	$31.978,00
229	Seguridad y señalización	Caneca plástica 53 litros	Recipiente plástico de aproximadamente 53 litros de capacidad para almacenamiento temporal de residuos o materiales de mantenimiento.	Unidad	$53.368,00
230	Seguridad y señalización	Cepillo industrial	Cepillo de alta resistencia para limpieza de superficies rugosas, resistente a humedad y agentes de limpieza convencionales.	Unidad	$19.786,00
231	Seguridad y señalización	Cinta antideslizante fotoluminiscente	Cinta autoadhesiva fotoluminiscente y antideslizante, ancho aproximado 48 mm, longitud aproximada 20 m, resistente a abrasión, humedad, rayos UV y tránsito peatonal. Superficie abrasiva de alta adherencia para escaleras, rampas y rutas de evacuación.	Rollo 20 m x 48 mm	$499.632,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	900599474	3

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
232	Seguridad y señalización	Cinta antideslizante negra	Cinta autoadhesiva antideslizante de PVC con abrasivo mineral de alta resistencia, ancho aproximado 50 mm y longitud aproximada 5 m, resistente a humedad, abrasión, rayos UV y tránsito peatonal frecuente.	Rollo 20 m x 50 mm	$214.176,00
233	Seguridad y señalización	Cinta demarcación industrial	Cinta adhesiva para delimitación de áreas de trabajo, circulación y zonas de seguridad, resistente a tránsito peatonal y desgaste.	Rollo 48 mm x 33 m	$34.224,00
234	Seguridad y señalización	Contenedor residuos 120 litros	Contenedor plástico con ruedas de aproximadamente 120 litros de capacidad, resistente a impactos, humedad y uso institucional frecuente.	Unidad	$352.828,00
235	Seguridad y señalización	Escoba industrial	Escoba de fibras rígidas de alta resistencia para limpieza institucional de áreas interiores y exteriores.	Unidad	$26.631,00
236	Seguridad y señalización	Espejo convexo 60 cm	Espejo de seguridad convexo de aproximadamente 60 cm de diámetro, apto para ampliación del campo visual en áreas de circulación y control. Espejo vigilancia 60 CMS Convexo. Soporte o Base para anclar en Pared. Borde Recubierto en bocel de caucho de 6 mm. Fabricado 100% en Cristal. Tratado contra los rayos ultravioletas para mayor durabilidad y menor decoloramiento. Alta Reflectividad	Unidad	$203.205,00
238	Seguridad y señalización	Estante plástico modular	Sistema modular de almacenamiento fabricado en material plástico resistente a humedad, corrosión y cargas de uso institucional.	Unidad	$203.098,00
239	Seguridad y señalización	Gafas de seguridad claras tipo sobrelente	Gafas de seguridad transparentes tipo sobrelente, lentes en policarbonato de alta resistencia al impacto, protección lateral integrada, protección UV, aptas para uso sobre gafas formuladas, cumplimiento ANSI Z87.1 o equivalente.	Unidad	$34.857,00
240	Seguridad y señalización	Organizador herramientas mural	Panel o sistema mural para almacenamiento y organización de herramientas manuales, fabricado en material resistente a impactos y carga moderada.	Unidad	$138.928,00
241	Seguridad y señalización	Organizador plástico multiusos	Organizador modular fabricado en plástico de alta resistencia para almacenamiento de repuestos, consumibles y herramientas menores.	Unidad	$74.758,00
242	Seguridad y señalización	Recogedor metálico	Recogedor fabricado en lámina galvanizada o material metálico resistente a corrosión y deformación.	Unidad	$23.422,00
243	Seguridad y señalización	Señal piso húmedo	Señal preventiva plegable para advertencia temporal de superficies húmedas o resbaladizas, fabricada en material resistente a impactos.	Unidad	$42.673,00
244	Seguridad y señalización	Señalización Industrial	Placa de señalización en Poliestireno de Alto Impacto (PSAI) calibre 40 (1.0 mm) para interiores o lámina galvanizada calibre 22 para exteriores, con impresión UV/vinilo de alta adherencia y laminado protector transparente contra rayos solares y químicos. Formatos de evacuación, emergencias e incendios con aditivo fotoluminiscente certificado bajo norma DIN 67510 (brillo mínimo de 60 minutos). Incluye kit de fijación (cinta doble faz industrial y chazos con tornillos).	Unidad	$28.877,00

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE PASTO
OFERTA ECONOMICA PROCESO 14-003-2026
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios, ferretería, insumos, elementos y artículos para el funcionamiento y mantenimiento de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto

DIAN

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE	NIT	DV
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC	**900599474**	**3**

No.	Grupo	ítem	Especificación	Presentación	Precio Unitario ofertado (Incluye IVA)
245	Seguridad y señalización	Tapete atrapahumedad. Tráfico alto, pesado o extrapesado.	Tapete absorbente de alta capacidad para retención de humedad y suciedad, con respaldo antideslizante y apto para accesos de tráfico alto. Absorbe mas de 7 litros de agua por metro cuadrado Perfil en PVC. Fibra en PET (Poli Etileno tereftalato) 5MM	m²	$459.816,00
246	Seguridad y señalización	Tapete atrapamugre. Tráfico alto, pesado o extrapesado.	Tapete repele hongos y bacterías para control de suciedad, fabricado en fibras sintéticas de alta resistencia, respaldo antideslizante, apto para tráfico pesado. Acabado en bordes. 17 MM.	m²	$287.592,00

Firma:

Nombre completo o razón social: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC

CC / NIT: 900599474 **DV** 3

Representante legal: MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON

Cédula del representante legal: 94538411

Dirección para notificaciones: CRA 40 NO 12A-54

Ciudad: PASTO

Correo electrónico para notificaciones: serbionar@gmail.com

Teléfono(s): 3176565978

DIAN	REGISTRO DE TERCEROS	FT-ADF-1507
Proceso: Administrativo y Financiero		**Versión** 3

Datos básicos del tercero

Tipo de documento	Número de identificación	DV	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Otros nombres
NIT	**900599474**	**3**	BRAVO	GIRON	MANUEL	FERNANDO

Razón social
SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS BIC

Dirección	Correo electrónico
CRA 40 NO 12A-54	serbionar@gmail.com

País	Departamento	Ciudad / Municipio	Teléfono
Colombia	**Nariño**	Pasto	**3176565978**

Actividad IICA - CIIU (Industria y comercio)
4659

Información bancaria del tercero

No. Cuenta bancaria	Clase de cuenta	Banco / Corporación	Sucursal	Ciudad
105866999273	**Corriente**	**DAVIVIENDA**	**PASTO**	**PASTO**

Notas:

Favor diligenciar completamente cada una de las casillas que se incluyen en este formato. Esta información es indispensable para ingresar de manera exacta y confiable los datos en nuestro sistema financiero.

Esta información debe ir acompañada de la certificación expedida por el banco en donde el proveedor posee la cuenta. Anexar el RUT (Cuando aplique) ó el documento de identidad que identifique al tercero persona natural.



Firma del tercero

NOMBRE Y APELLIDOS DEL FIRMANTE: MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON

NUMERO DE DOCUMENTO DEL FIRMANTE 94538411

Nota: En todos los eventos el firmante deberá ser el que la normatividad vigente autorice.

Fecha elaboración 2026-08-14